

Sólo estableciendo condiciones económicas favorables a la producción podría mejorarse la suerte de los asalariados

CONTESTA EL BANCO CENTRAL A LA CONSULTA HECHA POR EL SINDICATO PATRONAL DE ARTES GRAFICAS

Las variaciones de tipo de cambio, cuando exceden del uno por ciento, deben ser consultadas, previamente, al Fondo Monetario Internacional... El Banco Central de Costa Rica, contestando la pregunta del Sindicato Patronal de Artes Gráficas, sobre la posibilidad de usar el tipo de cambio para la fijación de salarios, dice: "Sindicato Patronal de Artes Gráficas. Presente. Estimados señores: Me es grato llevar a conocimiento de ustedes que la Junta Directiva de este Banco después de haber estudiado cuidadosamente la consulta formulada por su carta de 23 de Junio último, con respecto a la posibilidad de usar las variaciones del tipo de cambio para la fijación de salarios acordó, según el Art. 14 de la Sesión N° 64 celebrada el día de ayer, expresar su modo de pensar razonadamente de acuerdo con los términos del informe que acompaña la presente."

Completo acuerdo de los "Tres Grandes" sobre la defensa de Europa y de Asia contra la amenaza comunista

LOS DICTAMINADORES DE MAYORIA PROYECTAN REBAJAR PRESUPUESTO

Para lograrla, no solo disminuirán sueldos actuales sino que no aceptarán los aumentos propuestos por el Ministerio de Hacienda... Los diputados Arroyo Blanco y Quesada Alvarado investigan en las oficinas públicas la forma en que trabajan para saber lo que deben de suprimir o lo que deben de mantener... El informe de minoría se inclina por mantener el plan del Ministerio de Hacienda con ligeras variantes... Hasta el día último del presente mes la Comisión de Presupuesto tiene tiempo para rendir su dictamen... En estudio de los diputados Arroyo Blanco, Quesada Alvarado y Pacheco Montenegro, está la ley de presupuesto de 1951. La impresión muy marcada que prevalece en los centros parlamentarios más autorizados es la de que el asunto del presupuesto prodrá dos dictámenes; uno, el de mayoría, firmado por los diputados Arroyo Blanco y Quesada Alvarado y el de minoría suscrito por el representante Pacheco Montenegro... Las tesis que se sustentarán en ambos informes serán diametralmente opuestas; los diputados Arroyo Blanco y Quesada Alvarado, le están metiendo tijeras al presupuesto del Ministerio de Hacienda, con tal rigor que los recortes afectarían a muchos empleados públicos que verían sus sueldos sensiblemente rebajados; incluso, no aceptarían ni las pequeñas mejoras que en sus dotaciones de algunos servidores públicos ha recomendado el Ministerio de Hacienda. El propósito de los dictaminadores de mayoría, hasta donde se ha podido saber, porque lo han confiado a algunos otros compañeros de cámara, es el de rebajar el presupuesto en varios millones de colones... En cuanto al criterio del dictaminador de mayoría, señor Pacheco Montenegro, poco se sabe, aun cuando se entiende que él apoyará la tesis del Ministerio de Hacienda, en cuanto a erogaciones, con ligeras variantes... Existe verdadera ansiedad por conocer los términos de los pronunciamientos. La comisión tiene tiempo hasta el último de este mes para rendir el dictamen. Los diputados Arroyo y Quesada se han dedicado a visitar oficinas de la administración, para saber como trabajan y que hacen los empleados de ellas o que debe mantenerse.

LOS CANCELERES DE ESTADOS UNIDOS, FRANCIA E INGLATERRA, REUNIDOS EN NUEVA YORK, DECIDEN TOMAR EFECTIVAS E INMEDIATAS MEDIDAS PARA FORTALECER LA RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS LIBRES A LA EXPANSION SOVETICA

Después de tres días de discusiones solo queda por resolver si se permite o no el rearme de Alemania Occidental. Hoy abre sus sesiones el Consejo del Pacto del Atlántico con asistencia de los cancilleres de doce potencias

DE LA MADRUGADA

FLASH. - DESEMBARCOS ALIADOS EN GRAN ESCALA EN COREA

MARINOS DE LAS NACIONES UNIDAS DESEMBARCARON POR EL ESTE Y OESTE, A SOLO 25 KILOMETROS DE SEOUL

Las operaciones anfibia fueron precedidas de intensísimo bombardeo de la fuerza aérea, y se ha corrido toda posible escapada de las fuerzas comunistas nore-coreanas hacia el paralelo 38.

NUEVA YORK, 14.-[AP].-El comunicado del Secretario de Estado de Estados Unidos Dean Acheson, del Secretario de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, y del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Robert Schuman, dice que en sus reuniones de los últimos tres días "han trabajado de gran parte de los problemas importantes en referencia a la seria situación del mundo en esta época". Los Ministros estuvieron de acuerdo en que el más urgente de todos esos problemas es el de reforzar las defensas del mundo libre, tanto en Europa como en Asia, y en que deberán darse inmediatamente los pasos que conduzcan hacia ese fin. Los Ministros reanudarán sus conferencias el próximo lunes, después de la reunión del Consejo del Atlántico. Antes de esa fecha—dijeron—habrán ya tenido la oportunidad de cambiar impresiones con los representantes de los demás gobiernos y de conocer los informes redactados por los sub-comités extraordinarios encargados de estudiar esos problemas, inclusive el de la posibilidad de utilizar fuerzas aéreas en la defensa del Occidente de Alemania. Acheson, Bevin y Schuman hicieron el siguiente resumen: "Respecto de Europa, los Ministros cambiaron impresiones respecto de los siguientes temas: 1º—El establecimiento de fuerzas militares bien integradas para la defensa del Occidente de Europa; 2º—El aumento acelerado de las tropas que actualmente hay disponibles en el Occidente de Europa; 3º—La organización de un programa de rearme de Europa. (Pasa a la Pág. DOS)

Huéspedes del país los marineros Colombianos

LLEGADA A PUERTO LIMON



El grabado recoge tres momentos interesantes de la llegada de los marineros colombianos a Limón: el señor Ministro Lequerica Vélez en momentos en que hacía su paso de tierra firme costarricense a posesión de su patria en el barco de la armada colombiana, llegada a nuestro puerto. Una de las unidades de guerra de Colombia. Los marineros presentando armas al ser visitados por el señor Ministro colombiano en Costa Rica.

LES FUE TRIBUTADO UN CALUROSO BIENVENIMIENTO

Numerosos hoteles en los distinguidos visitantes, han comenzado a estar Grand Interés por el destino que tendrán hoy en San José... Desde ayer son huéspedes del país los oficiales, cadetes y personal de la fuerza de mar colombiana, que han llegado a Limón en un avión de la Armada de Colombia. En Limón fueron recibidos por el señor Ministro de Relaciones Exteriores don Fulgencio Lequerica Vélez y por oficiales de la Armada de Colombia. El Civil de nuestro país que labora en un avión a Puerto de Atlántico. En el mismo avión hicieron varios oficiales. Los costarricenses les dieron un caluroso recibimiento. En el momento en que hacía su paso de tierra firme costarricense a posesión de su patria en el barco de la armada colombiana, llegada a nuestro puerto. Una de las unidades de guerra de Colombia. Los marineros presentando armas al ser visitados por el señor Ministro colombiano en Costa Rica. (Pasa a la Pág. DOS)

INTEGRACION

LA DELEGACION DE COSTA RICA ANTE LA OEA

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el momento en que el secretario general de las Naciones Unidas, Mr. Trygve Lie, en la ciudad de San José, Costa Rica, para representar a nuestra delegación. La nómina de la Delegación es la siguiente: Lic. don Mario Echandi, Jefe de la Delegación; Lic. don Fernando Fournier, secretario general de la Delegación; Lic. don Félix Cortés, delegado en calidad de secretario. La Quinta Conferencia de las Naciones Unidas, celebrada el 19 de los colones Lake Success. Con ese motivo el señor Ricardo Toledo, comunicó al secretario general de la Delegación, Mr. Trygve Lie, la nómina de la Delegación que representará a nuestra delegación. La nómina de la Delegación es la siguiente: Lic. don Mario Echandi, Jefe de la Delegación; Lic. don Fernando Fournier, secretario general de la Delegación; Lic. don Félix Cortés, delegado en calidad de secretario.

DEL CONOCIMIENTO DEL CONFLICTO MUNICIPAL DE HEREDIA APARTASE EL SR. MINISTRO DE GOBERNACION

EN ESTA EDICION:

- PRIMERA PAGINA: Acuerdo de los 3 Grandes para la defensa europea. Integrada Delegación de Costa Rica ante la Asamblea de la ONU. Solucionada la crisis diplomática entre Nicaragua y El Salvador. Condiciones Económicas adecuadas requeridas para el alza de salarios, es opinión del Banco Central. Revela el informe de Agricultura que no hay escasez de café para el mercado interno y que son otras las causas del alza de los precios. El Sr. Ministro de Gobernación se aparta de toda intervención en el conflicto político-administrativo de Heredia. Otras informaciones: PAGINAS INTERIORES: Homenaje en el Día de la Patria a las estimabilísimas damas que representan a las nacientes hermanas. Editorial Aniversario. "Todo al Vuelo. (Columna). Descubrimiento del "Trítum", base de la "Bomba H" en el agua. Vistazo gráfico de las cuatro etapas del Banco Nacional. Las cámaras formulan observaciones a la Ley de Caminos. Concurso para el mejor repertorio, con valores premios, abre una revista casagala. \$ 4,000.00 por cada participante ofrece la Federación Deportiva de Costa Rica al famoso equipo argentino "Boca Juniors". Ministerio de Trabajo e Industria se que se destinen fondos de Fovision Social de la Cooperación VICTORIA a una edificación escolar. Caricatura—por Méndez. Y otras muchas informaciones de interés general. SUPLEMENTO: Reparto suplementario a coleros que abre DIARIO DE COSTA RICA. PORTADA: Monumento Nacional (foto de Mario Ruiz). MISA DE DOCE: un interesante "magazine" ilustrado. La historia de un artista americano que se educa en España. (Un sensacional boletín de la vida real). La campaña y singular personalidad de Bernard Shaw. Una línea en que la historia de la Conservación de Bosques y la idea de la moderna agricultura costarricense establecida. San Antonio de Belén: la historia de la estabilidad en Costa Rica. Estampas Originales, etc.

LA RESTAURACION ECONOMICA NO PUEDE VENIR SI NO ES EVITANDO GASTOS Y PRODUCIENDO MAS

PRODUCIENDO MUCHO MAS. NO SOLO CAFE, QUE HA SIDO NUESTRO CABALLO EN LA BATALLA DE LA EXPORTACION, SINO TODO LO QUE SEA POSIBLE DE SER PRODUCIDO EN NUESTRO AMBIENTE

Si no reaccionamos con mentalidad económica de verdadero nacionalismo, estaremos demostrando que nos falta el requisito más esencial para que podamos llamarnos independientes... juicios de la Cámara de Comercio con motivo del aniversario de nuestra independencia... La siguiente es página editorial de la revista de la Cámara de Industrias de Costa Rica, con motivo del aniversario de nuestra independencia: En este 15 de septiembre de 1950 cumple Costa Rica 129 años de vida política independiente. En esos 129 años ha crecido en población, ha extendido la cultura de su pueblo, ha tenido un desarrollo vir una de las más puras democracias de América, y ha trabajado el pueblo de Costa Rica—cuyos ascendientes fueron patriotas de recia textura moral—tiene la virtud de ser trabajador. Esta virtud le hace ser amante de la independencia individual, que denota un elevado índice de civilización, es la base de la independencia nacional; un país de hombres libres podrá ser siempre un país libre. Al trabajar, el costarricense contribuye a cimentar la economía del país para que se conserve así su independencia, porque ésta, como las monedas, tiene dos caras: la pública, que se mantiene por la conquista de civismo, y la económica que se mantiene por los puntos que calzan la iniciativa, el esfuerzo y la honestidad de los individuos. (Pasa a la Página DIEZ)

28.580 C PLENTAMENTE GARANTIZADO EL SUMINISTRO INTERIOR DE CAFE, EL ALZA DEBE ATRIBUIRSE A OTROS MOTIVOS

INVERSION DEL BANCO NACIONAL EN LAS SIEMBRAS DE FRIJOLAS... En esto ha intervenido también el Consejo de Producción que hace la distribución de semillas entre los agricultores... El Banco Nacional a través de sus Juntas Rurales de Crédito y con la asistencia técnica del Consejo de Producción ha movilizado hasta el momento la suma de \$ 28.580 entre los agricultores. (Pasa a la Página DIEZ)

AGREDO Y LESIONADO AYER EN LA PENITENCIARIA EL SUBDIRECTOR DE PRISIONES

El reo Ricardo Benavides (el "Millonario") le atacó sorpresivamente con instrumento improvisado, después de haber logrado una audiencia para pedirle que le exculpara de una lista de 25 presas que según trasladados a San Lucas... El señor Fernando Segura fue trasladado al Hospital San Juan de Dios y el agresor fue aprehendido... En horas de la tarde de ayer fue agredido y lesionado en la Penitenciaría el Subdirector de Prisiones, Sr. Fernando Segura, quien hubo de ser trasladado al Hospital San Juan de Dios. Los agresores fueron aprehendidos. (Pasa a la Página DIEZ)

LA AUTONOMIA DEL PACIFICO PUEDE SER CON JUNTA O SIN ELLA

El importante es dejar el Ferrocarril fuera del engranaje de las leyes de ordenamiento fiscal que le impiden desarrollarse como corresponde a una Empresa de ese índole... Comentarios de don J. Manuel Rodríguez Villalón en relación con una discusión parlamentaria... No está en el orden el estimable diputado por Curupí, don Víctor Rodríguez al afirmar en la Nación que, según un artículo publicado en el DIARIO DE COSTA RICA correspondiente al día anterior, el señor Villalón, en un momento de su discurso, se refirió a la ley que el Ferrocarril... (Pasa a la Página CINCO)

ENTRE BARCOS Y ADUANAS SE HA ESTABLECIDO UNA E

CIE DE TIERRA DE NADIE EN LA QUE IMPERA LA ANARCO

EN ESA ZONA SE COMETEN ROBOS DE MERCADERIA HACE TODA CLASE DE DAÑOS PARA TODO LO NADE ASUME LA CULPA... La Cámara de Comercio dispone realizar un serio estudio para señalar a los responsables de diferencias legales si no hay otra prueba... Pretende asimismo establecer un precedente legal para minorar esa zona de irresponsabilidad de la cual se benefician Aduanas y Empresas de Transportes... Transcendental pronunciamiento de la Cámara de Comercio en relación con graves denuncias hechas de pérdida, mercaderías y maquinaria de la zona.

EL SEÑOR MINISTRO VOLIO GUARDIA SUS PUNTOS DE VISTA FRENTE AL ARROLLO INDUSTRIAL DE CENTROAMERICA

Finca en primer término que más que la libertad de por los productos agropecuarios es una libertad necesaria esa libertad sobre materias primas semi-elaboradas que no obstante, los Convenios a que se refieren, tienen realmente previsiones, al menos no se resuelve el punto de los transportes marítimos, ya que, mediante el uso de estos servicios, se puede obtener un mayor precio por los productos que los que se obtienen por el ferrocarril... San José, 15 de Septiembre de 1950. (Pasa a la Página CINCO)

Información General Cablegráfica de la "A P" para "Diario de Costa Rica"

SE ANUNCIA PARA MUY PRONTO LA DEFENSA ALIADA EN COREA

AL MARGEN DEL CABLE

TOKIO, 15.—Por MILTON MARMO, Corresponsal de la (A P).—El cónsul de la Escuadra Aliada con una amba costa de Corea, más concretamente en la costa Occidental, coincidió el jueves con el anuncio norteamericano de la muy próxima defensa contra los rojos por parte de la 1ª Caballería norteamericana y británica y los aviones de los porta-aviones de la Escuadra 77 destruyeron unos cuantos objetivos militares situados sobre las 210 millas de la costa oriental del puerto de Seoul, conquistada capital del Sur de Corea situada a 22 millas de distancia de la costa. Un contratorpedero norteamericano cañoneó en la costa oriental el puerto de Pohang que está en manos de los comunistas. El comunicado militar norteamericano radiodifundido el jueves en la noche anunció que las baterías costaneras habían hundido cuatro barcos norteamericanos de desembarco y tres contratorpederos en las inmediaciones de Inchon y que habían dañado otros tres de desembarco. Las primeras noticias de esa radiodifusión en Washington de la Marina de Estados Unidos dijo que no tenía noticia de que hubieran desembarcado tropas; pero añadió que las baterías terrestres rojas habían causado daños superficiales a tres contra-torpederos. También dijo el portavoz que los norteamericanos indubitablemente habían mejorado sus defensas costaneras en las inmediaciones de Seoul. Los rojos ocuparon esa ciudad capital—una de las llaves de Corea—el 23 de julio, tres días después de haber invadido el Sur. El General J. Lawton Collins, jefe de Estado Mayor del Ejército de Estados Unidos dijo que los periodistas en Washington que la cabeza de playa de las Naciones Unidas en Corea "no se reduciría más, y que sus tropas estarían bien seguras". "De ahora en adelante nosotros seremos los que avanzaremos". Esa declaración coincidió con las que había hecho el Teniente General Walton H. Walker de que la ofensiva terrestre de las Naciones Unidas está muy próxima, y que sus tropas emprenderían "muy pronto". También dijo: "el enemigo empezará a retirarse tan pronto hayamos roto el frente que tenemos por delante". Mientras la Marina atacaba las defensas costaneras de Inchon, aviones de propulsión a chorro "F4U", aviones "Sky Raider", aviones de bombardeo en picada y aviones de caza "Corsair"

desde los barcos porta-aviones incursionaron sobre la costa occidental de Corea desde Kiusan hasta Pyongyang, la capital del Norte. Atacaron aeródromos, empujadores de baterías y trincheras enemigas. El repentino ataque a Inchon fue el primer bombardeo naval de ese importante puerto desde el 8 de agosto cuando barcos británicos, sur-coreanos y holandeses incendiaron las instalaciones portuarias. Marineros sur-coreanos desembarcaron y ocuparon tres las semanas. El radio rojo además de las noticias que daba de estar luchando contra las unidades navales aliadas cerca de Inchon, continuó con su acostumbrado informe de que se estaba preparando encarnizadamente contra las fuerzas Aliadas. Los rojos confesaron que los sur-coreanos—a quienes siempre se refieren llamándolos "traidores de las tropas de Syngman Rhee"—contra-atacaban al sur de Pohang, Angang y de Yongchon. El comunicado norteamericano del jueves en la noche decía que el ejército rojo había asediado golpes sucesivos al enemigo y que continuaba avanzando destruyendo las líneas enemigas en todas partes. El Corresponsal de la Prensa Asociada, Stan Swinton, declaró que los rojos habían atacado sorprendentemente el extremo sur de las trincheras de la 25 División norteamericana en el frente cerca de Masan. A las 10:00 pasado medianoche del jueves el combate era encarnizadísimo, pero los norteamericanos se mantuvieron incombustibles en sus trincheras, declaró Swinton. En otras partes del frente del Suroeste tropas de la 23ª División aniquilaron un obstinado reducido norteamericano que se había defendido durante 48 horas contra repetidos ataques de los norteamericanos. Al extremo opuesto de la línea de la cabeza de playa las tropas republicanas sur-coreanas regularon la saliente en la región de Yongchon—Kyongju a solamente tres y media millas. Allí había sido en donde los rojos habían abierto gran brecha en la muralla del Norte diez días antes que montáramos el ataque. Los rojos también amenazó las defensas de los Aliados. Desde el aire, el corresponsal de la (A P) Ben Price, descubrió tropas enemigas en la cima de una colina que domina la carretera de Yongchon a Angang. Dijo que eso significaba que los sur-coreanos habían avanzado una y media millas de sus posiciones anteriores el jueves en la mañana, al Noroeste de Kyongju. Los sur-coreanos al cerrar la brecha nadaron en el crecido río para lograr cerrar la brecha de Kyongju-Yongchon. Nadaron esa distancia mientras caían granadas y tiros de mortero en su alrededor en el agua. Los rojos habían contra-atacado pero la 8ª División re-

publicana los rechazó. Los sur-coreanos allí han continuado avanzando más de doce millas en cuatro días, la mayor parte del tiempo bajo fuertes lluvias. Ese contra-ataque tuvo lugar 10 millas al Noroeste de Yongchon. En el frente de la 1ª División de Caballería cerca de la estratégica población de Taegu en el Norte, ha continuado la encarnizada lucha. Los rojos se estaban batiendo con las tropas de Caballería y tratando de ocupar las colinas que rodean la población. El corresponsal de la (A P), Jack Macbeth, anunció que la Caballería había tomado posesión de tres colinas al Norte de Taegu. El portavoz de Tokio observó que los rojos se mantenían firmes cerca de Taegu, pero añadió: "ya no pueden avanzar más, y no hay por qué preocuparse". En el frente de la 2ª División de Estados Unidos al Suroeste de Taegu, las patrullas habían recorrido regular distancia frente a las trincheras norteamericanas sin tropiezo con el enemigo. El portavoz de Tokio dijo que los rojos continuaban avanzando hacia el Oriente, al través del río Nakdong, en la región de Yongsan—Changpung, pero que no parecían dispuestos a pelear. La 27ª brigada británica al Suroeste de Taegu tuvo que recibir el apoyo de la artillería para eliminar los reducidos norteamericanos que hostilizaran su retaguardia. Las patrullas británicas que operan junto con la policía sur-coreana despearon varios grupos enemigos de 30 y hasta de 50 soldados. Esa brigada está ubicada entre la 1ª División de Caballería de Estados Unidos y la 23ª División. Las fuerzas aéreas Aliadas no han podido operar con la efectividad acostumbrada debido a los fuertes vientos, restos del tifón que barrió al Japón y a Corea. Los B-29 sin embargo continuaron atacando los puentes ferroviarios y las vías férreas al norte del 38º Paralelo.

SENSACIONAL INFORME DE LA COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COREA

LAKE SUCCESS, 14.—(A P).—La Comisión de Corea reveló que el servicio de inteligencia del Sur de Corea la había advertido con 6 semanas de anticipación que un ataque comunista era inminente pero que los funcionarios de los Estados Unidos no lo creyeron. Esa revelación está contenida en el Informe Anual de 11 páginas entregado por la Comisión integrada por siete naciones, a la Asamblea General. El Informe declara que el Gobierno del Norte de Corea es el único culpable de la guerra y describe el ataque lanzado el 25 de junio como agresión largamente premeditada y sin ninguna provocación. Constatando al cargo ruso de que fueron los sur-coreanos quienes primeramente cruzaron el

38º Paralelo, el Informe dice que la Comisión opina por una unidad de defensa defensiva podría haber sido lanzada al través del Paralelo por la República de Corea. La invasión del territorio de la República de Corea por tropas de las autoridades norteamericanas fue acto de agresión iniciado sin advertencia ni provocación de ninguna especie, llevando a cabo un proyecto cuidadosamente premeditado. La discrepancia entre las opiniones de Estados Unidos y de la inteligencia militar sur-coreana data desde el mes de enero, según relata el Informe. En aquel entonces, dice la Comisión, el Jefe de Estado Mayor del Ejército sur-coreano informó que los norteamericanos tenían 176,000 hombres en armas y que no tardarían en atacar. Añade, sin embargo, que el Brigadier General W. L. Roberts, Jefe del Comité Militar de Estados Unidos y de Corea no estuvo de acuerdo con ese cálculo. Declaró a la Comisión que los 100 mil hombres en el ejército del Sur de Corea eran cuando menos iguales a los del ejército del Norte de Corea. El 12 de mayo, el Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército de Corea, el Coronel Chang Do Yong, dijo a la Comisión que la invasión era inminente. Añadió el aumento de tropas del Ejército del Norte de Corea; 2º—En la concentración de tropas bien entrenadas en la vecindad del Paralelo 38º y 39º—En la continua infiltración de guerrilleros para probar la fuerza de las defensas sur-coreanas. La Comisión declaró que había hablado a dos oficiales del cuartel del General Roberts (no revela sus nombres) y que ellos no creyeron tampoco que el peligro fuera inminente, volviendo a expresar su confianza en la capacidad del Ejército de la República para rechazar a las tropas del gobierno del Norte en caso de ser atacados. La Comisión está integrada por representantes de la India, Australia, China, El Salvador, Francia, Islas Filipinas y de Turquía.

HABLA ADENAUER

BONN, 14.—Por George Boulton, Corresponsal de la (A P).—Los comunistas intensificando sus esfuerzos para socavar al Estado Occidental de Alemania, tratan de prepararse para destruirlo violentamente, declaró hoy el Canciller del Occidente de Alemania, Konrad Adenauer. En declaración parlamentaria dijo que el Gobierno Federal está resuelto a poner fin a esa actividad clandestina comunista. Cuando una mujer diputada comunista se puso de pie para hacer una declaración, después de haber hablado el Canciller, todos los diputados anti-comunistas abandonaron la Cámara en señal de protesta. Les siguieron la mayoría de los periodistas. A la diputada comunista, Grate Thiele, la dejaron sola para que hablara en la Cámara vacía.

RECHAZADO UN ATQUE

En el Frente de Masin, COREA, 14 (A P) (Por Stan Swinton, Corresponsal).—Las tropas rojas se lanzaron al ataque de las trincheras norteamericanas en el frente de Masin, hoy en la noche, pero los norteamericanos no se movieron ni una pulgada. El ataque se inició a las 10 estando las tropas de Estados Unidos perfectamente resguardadas en sus trincheras. Las tropas aliadas "materialmente aniquilaron" un reducido grupo de 300 rojos norteamericanos que había rechazado los continuos ataques durante 48 horas. En el frente central del sector de la 25ª división, las tropas de los Estados Unidos contra-atacaron toda la tarde y durante las primeras horas de la noche pero fracasaron en volver a capturar una trinchera perdida por una compañía durante el día, cuando fue atacada por 500 rojos.

COMENZARA A ENSANCHARSE

WASHINGTON, 14 Douglas B. Cornell Corresponsal de la (A P).—El General J. Lawton Collins, Jefe de Estado Mayor del Ejército, señaló hoy a la escuina ocupada por las tropas de las Naciones Unidas en Corea y dijo: "No se contrará más; de eso que Ud. está bien seguro" y añadió: "de ahora en adelante empezaremos a "ensancharnos". El General dijo eso a periodistas y fotógrafos frente al mapa de la guerra en Corea, antes de discutir la situación coreana con el Comité de Servicios Armados del Senado, a puerta cerrada. Los senadores informaron después que les había dado impresión de optimismo por el momento. Un miembro del Comité, el Senador Russell, demócrata del Estado de Georgia, dijo a los responsables que sería una ingenuidad dejar creer al pueblo de los EE.UU. y al resto del mundo que solían por el hecho de que los EE.UU. son una democracia, no asustará el primer golpe en la próxima guerra. Russell explicó, por otro lado, había elogiado al Sr. de la Marina, Matthew, por haber declarado en discurso que pronunció en Boston, que "para asegurar la paz debemos estar listos y declarar nuestra intención de pagar cualquier precio, aun el de iniciar una guerra, para obligar a la cooperación".

COMPLETO después de terminar las hostilidades y 4º—Los problemas relacionados con la pacífica solución del problema de Formosa. Los Ministros declararon que publicarían o comunicaron cuando hayan terminado su última reunión, la semana entrante. Los bien informados señalaron el hecho de que los tres Grandes han progresado apreciablemente hacia el proyecto de terminar el estado de guerra entre los Aliados Occidentales y el Occidente de Alemania y para la organización de una mayor fuerza de policía en Alemania. Quedó sin aclarar, por el momento al menos, el problema de formar unidades militares alemanas y el de rearmar a Alemania para que contribuya a la defensa de la Europa Occidental. Respecto del Lejano Oriente no se hicieron resoluciones porque como dijo uno de los franceses, ninguna podría esperarse por ahora.

70.000 PEREGRINOS

CIUDAD DEL VATICANO, 14.—El Papa Pio recibió a 70.000 peregrinos llegados a Roma con motivo del Año Santo, en la Basílica y plaza de San Pedro, y les habló en varios idiomas.

PERSONEROS DEL CONSEJO DE PRODUCCION VISITARAN VARIAS ZONAS AGRICOLAS

La semana entrante visitarán varias zonas agrícolas los personeros del Consejo de Producción. Quiéren los directores del Consejo darse cuenta de cómo marchan los trabajos agrícolas y del estado en que se encuentran los cultivos.

DESFILE ESTUDIANTIL FRENTE A LA CASA PRESIDENCIAL HOY

Lo efectuarán los alumnos del Liceo de Costa Rica y se pide al jefe del Estado que haga una revisión de la organización máxima de ese Colegio

San José, 13 de Septiembre de 1950.

Excelentísimo señor Presidente de la República, D. Otilio Ulate Blanco, Casa Presidencial.

Excmo. Señor:

La escolta de Honor del Liceo de Costa Rica desea hacer un homenaje a la Patria en la persona del Sr. Presidente de la Republi-

ca, desfilando a las nueve de la mañana del próximo viernes 15 de Septiembre frente a la Casa Presidencial.

En espera de que su Excelencia tendrá unos minutos disponibles para revisar a la organización máxima del alumnado de este colegio, me es grato suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor,

Ramiro Montero S.,
Director Liceo de Costa Rica.

Así, los resultados de esta reunión de los Cancilleres del Atlántico Norte (de la que sólo hemos mencionado un asunto a tratar) son ansiosamente esperados por los observadores políticos y militares, en las principales capitales del mundo. Mientras tanto, puede afirmarse que de la Asamblea de Nueva York saldrá de los "maneras, un acuerdo final que hará más difícil el sueño ruso de dominar al mundo.

El Doctor Konrad Adenauer, Canciller del Occidente de Alemania ha propuesto el aumento de sus fuerzas de policía en unos 20 a 25 mil hombres más, hasta llegar, eventualmente, a un conjunto de 65.000 guardias. Este número, según los expertos de la República Federal, sería imprescindible para poder contrarrestar los esperados movimientos hostiles, tanto de los comunistas de la región occidental como los que venzan de la zona oriental o soviética.

Las dificultades van a surgir, sobre el particular mencionado, al presentar Francia e Inglaterra sus objeciones a ese rearme alemán. Y, si un acuerdo se logra, vendrá luego la cuestión de saber si se va a autorizar una fuerza de policía o un ejército en la Nueva Alemania. Todo esto es bastante complejo. Pero ahora, de algún modo, habrá que decidir si Alemania Occidental debe ser fortalecida en sus fuerzas militares, y si sus unidades van a formar parte del ejército de defensa de la Europa anti-comunista.

EL MEJOR CEMENTO

Y MAS BARATO A \$10.50 el saco

Usted podrá pagar más, eso sí; pero lo que no conseguirá es un Cemento de mejor Calidad que el nuestro — CALIDAD Y ECONOMIA

ALUMINIO PARA TECHO

A \$8.40 la lámina de 21x72"

- Dura Más que el Hierro
- Más Económico en Costo
- Más Económico en Mantenimiento
- Es más Fresco que el Hierro

(no hay que pintarlo)

ALUMINIO PARA TECHO

A \$8.40 la lámina de 21x72"

ALUMINIO PARA TECHO

HOY; DIA DE LA INDEPENDENCIA DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS

Saludamos a nuestros hermanos países en las personas muy distinguidas de las primeras damas diplomáticas del Istmo en Costa Rica



Doña ESTER M. O. DE ALVARADO, esposa del señor Embajador de Guatemala, Doctor don Ricardo E. Alvarado.



Doña ANGELITA L. DE AGUERO, esposa del señor Embajador de Honduras, Doctor don Martín Aguero L.



Doña EVA DUKE DE SOL MILLET, esposa del señor Embajador de El Salvador, Doctor don Salvador Sol Millet.



Doña ESMERALDA DOLL WOLSE DE ARGUELLO MONTIEL, esposa del señor Ministro de Nicaragua, Dr. don Alejandro Arguello Montiel.

En ocasión de conmemorarse en la fecha de hoy el 129 Aniversario de la Independencia de los cinco países centroamericanos, es para nosotros hondamente satisfactorio saludar con afecto de hermanos a nuestros países vecinos del Istmo. Publicamos con profunda satisfacción las fotografías de las Primeras Damas diplomáticas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, residentes en nuestro país y al rendirles en la efemérides de hoy nuestro homenaje de respetuosa simpatía, depositamos ante ellas el que queremos hacer llegar a sus respectivos países. Presentamos a la vez un saludo cordial a los señores Jefes de las distintas Misiones Diplomáticas en San José y por su digno medio, enviamos nuestro homenaje a los demás países hermanos que hoy, como el nuestro, conmemoran la fecha en que hicieron su entrada a la vida de Republicas soberanas e independientes.

16 DE SEPTIEMBRE: INDEPENDENCIA DE MEXICO.—

140 AÑOS DE HISTORIA BRILLANTE y de GRANDES REIVINDICACIONES

México, la gran nación azteca de las brillantes páginas históricas y de las grandes luchas reivindicatorias del pueblo, conmemorará mañana el 140º Aniversario de su Independencia.

Pocas naciones como ésta han pasado a través de un siglo y medio por los períodos más trascendentales de sus luchas en el campo de las conquistas políticas y sociales y de las conquistas económicas.

Hoy día tiene México en el mundo una de las posiciones más elevadas por lo que representa como nación de grandes recursos naturales; de avanzada organización política y de mayor progreso en todos los órdenes de sus actividades.

Aquel grito de la ciudad de Dolores que rodeó al Padre de la Patria, se ha concretado en una realidad para el México de hoy, que cuenta con el respeto del mundo entero por su organización republicana y por su sentido cabal de la civilización y del progreso.

Nosotros saludamos con la simpatía tradicional que hemos sentido por México, a la gran Nación que hoy conmemora un año más de su Independencia.

Hacemos presente nuestra simpatía al señor Embajador de ese país en el nuestro, Doctor don Manuel Y. De Negri y por su digno medio hacemos llegar nuestro saludo al gobierno y pueblo mexicanos.

Es sumamente satisfactorio para este Diario publicar en tal oportunidad la fotografía de la dignísima señora esposa del señor Embajador, doña María de De Negri, en quien están atesoradas las exceles virtudes de la mujer mexicana.

En ella saludamos a su Patria, por cuya ventura hacemos los votos más fervientes.



DOÑA MARÍA DE DE NEGRI

AL ALSEN EN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND "ALEMAN"

Sigue siendo el preferido por los Constructores responsables, y donde hay responsabilidad,

No deben Consumirse Cementos Anónimos aunque valgan menos

En materia de Construcción, no es cuestión de precios, sino de

CALIDAD

Señor Constructor: Ante esta Verdad, consuma solamente el famoso

CEMENTO "ALSEN"

sus órdenes a

La Casa del Constructor

Almacén

MIGUEL A. GONZALEZ

Teléfonos 2838 y 5559

Apartado 78

Educación, mucha Educación
para tratar a nuestra Clientela

PROXIMO MATRIMONIO

El 18 de Setiembre, en horas de la mañana, contrairán matrimonio en la parroquia de San Juan de los Rios...

LIC. CARLOS VIQUEZ

Saludamos atentamente al distinguido profesional Lic. Carlos Viquez Segura...

INVITACION

Agradecemos la siguiente invitación: Escuela Complementaria de Villa Quesada...

PARA NICARAGUA

La cantante nicaragüense señorita Carmen Avila...

DOÑA NUESTRA DE HERNANDEZ

Doña Nuestra Arburua de Hernández esposa del caballero don Enrique Hernández...

FECHA NATALICIA

Vaya un cariñoso mensaje de enhorabuena para la estimable maestra doña Clara Rosa...

PRIMER CUMPLEAÑOS



Eloy Morúa Padilla

Nos referimos con especial atención al primer cumpleaños del niño Eloy Morúa Padilla...

DON OSCAR AREVALO ZAMORA

Por la ruta aérea ingresó en horas de la mediodía de ayer a San José, procedente de El Salvador...

SALUDO DE CUMPLEAÑOS

La señorita Nidia Rivera Bonilla celebrará mañana un nuevo aniversario de su natalicio...

DONA AGUSTA DE VARGAS

Doña Agustina de Vargas, esposa del Dr. don Oscar Vargas...

DON AUGUSTIN BOLAÑOS

Don Charles Brasly emprendió ayer viaje hacia la capital mexicana...

DON EDUARDO CARTIN

Por la vía aérea salió ayer para México en viaje de recreo...

AYER DE LOS ESTADOS UNIDOS

Ayer ingresó a nuestra capital, procedente de los Estados Unidos...

HOGAR DE GALA EN HEREDIA

El hogar formado por los jóvenes esposos don Alvaro Bolaños Villegas y doña Zuley Lepis...

Hechos y Actividades Sociales

Baile en el Club Sport Herediano Esponsales Contreras-Montes de Oca



Señora Rosa María Valverde

A las ocho y treinta horas de la noche, en los salones del Club Sport Herediano...



Señora Virginia Montes de Oca

De la boda de don Mario Contreras Zuñiga y la señorita Virginia Montes de Oca...

BELLA QUINCEAÑERA



Señora María Adela Coto

En la esplendorosa juventud de la señorita María Adela Coto...

SALUDO DE CUMPLEAÑOS



Señora Norma Castillo Montoya

Nos place señalar hoy la fecha del natalicio que será celebrada mañana...

AGRADECIMIENTO

Francisco Quesada Q., sus hijos Alvaro y Fúlvia de Quesada Socorro...

CRISELDA CUBERO de QUESADA

(Q. d. D. G.) San José 15 de Setiembre 1950.

ROBERTO SALAZAR MATA Y NORA DE SALAZAR MATA

Expresan su profundo agradecimiento a todas aquellas personas que por medio de visitas...

ROSA MATA OREAMUNO de MONGE

San José 15 de Setiembre de 1950.

CARLOS JIMENEZ ORTIZ

TERESA SANCHEZ DE JIMENEZ

Tienen el gusto de participar a sus familiares y amigos su efectuado enlace...

Cartago 14 de Setiembre 1950.

FIESTA EN EL CONSULADO DE VENEZUELA

En horas de la noche de antier se llevó a cabo una brillante fiesta en la sede del consulado de Venezuela...

DE NUEVA YORK

El 20 de Setiembre regresarán a nuestro país, procedentes de Nueva York...

DON CLAUDIO ESCALANTE

En el día de sus cumpleaños saludamos afectuosamente a don Claudio Escalante Henchies.

CREMA ANCLA advertisement with image of a woman and product details.

HIERRO ANGULO advertisement with table of sizes and price information.

GRAN BAILE SOCIAL advertisement for Centro Cultural Deportivo.

EXORIS advertisement for skin care with image of a woman's face.

ACITE Y JABON JOHNSON advertisement for soap and oil.

MODA advertisement for clothing with illustrations of women.

DOLORINA advertisement for pain relief with cartoon illustration.

Aventuras del Pequeño Pedro advertisement with cartoon illustrations.

Por William de la Torre

Cosas que se Ven Hasta en el "Día de la Patria"



—Quién dijo "Independencia"??

Contra el uso de fondos de previsión social de una cooperativa para construcción de una escuela pronunciase ministro de trabajo

En sentido desfavorable contestó dicho despacho a una consulta que le planteó el Gerente de la "Cooperativa Agrícola-Industrial Victoria R. L."—Aunque la idea propuesta tiene un gran sentido social considero que a la luz de las reglas jurídicas no es procedente, ya que constituye una deserción de fondos que tienen un destino específico marcado por la ley.—Dice en su respuesta el señor Quirós Blanco

En respuesta a una consulta de la "Cooperativa Agrícola Industrial Victoria", el Ministerio de Trabajo ha verificado el otorgamiento que sigue:
San José, 14 de Setiembre 1950.
Señor don
Armando Echeverría M.
Gerente de la Cooperativa Agrícola Industrial Victoria R. L.
Estimado señor Gerente:
Me es grato referirme a su atenta nota fechada el 11 del mes próximo pasado, por medio de la cual solicita a nombre de la Directiva de esa cooperativa la opinión de este Despacho en relación con el proyecto para destinar un diez por ciento del Fondo de Previsión Social con que actualmente cuenta esa organización para contribuir a la construcción de un edificio escolar en Santa Gertrudis-Cañón de Grecia.
El punto concreto a examinar es el de acuerdo con la ley y las disposiciones estatutarias es factible legalmente verificar tal aporte. Al respecto hay que tomar en cuenta que los estatutos en su

artículo 46, al referirse al fondo de previsión social indica que se aplicarán a lo que destine la Asamblea General, de acuerdo con la ley. En tal caso y siendo esta la que fija el campo y límite de acción de la Asamblea debe necesariamente examinarse las disposiciones pertinentes que conste al respecto. A este efecto tenemos que es el artículo 350 del Código de Trabajo quien marca los fines a que debe propender el empleo del fondo mencionado, que textualmente dice: El fondo de previsión tiene por objeto cubrir en beneficio de los asociados, de los trabajadores al servicio de la cooperativa y de los familiares inmediatos de unos y otros, toda clase de riesgos sociales, especialmente los que no haya asumido la Caja Costarricense de Seguro Social o no estén comprendidos por la Ley de Seguro Social y las disposiciones sobre riesgos profesionales etc. Como se desprende del texto transcrito, los beneficiarios del fondo en referencia deben aparecer en forma directa e inmediata a las personas que allí se in-

La autonomía

(Viene de la Pág. PRIMERA) —
concreto del Ferrocarril procedió seguramente por informes erróneos como lo demuestran las condiciones actuales porque a través de ese organismo tan ligado a la vida nacional, y al decir que en el momento de volver a la autonomía, dice claramente que esta podía ser con Junta o sin ella, que lo importante es dejar al Ferrocarril, fuera al régimen de las Leyes de Ordenamiento fiscal que le impiden desenvolverse como corresponde a una Empresa de esa índole. En cuanto a las demás consideraciones que hace el culto Di putado, sobre la inconveniencia de los regimenes de autonomía de algunos organismos del Estado, y de los saqueos constantes en el Ferrocarril, que ha obligado a muchas personas a prescindir de sus servicios, de que falta dirección y energía para corregir esos abusos, haciendo no estar casado para discutir asuntos que no conosco ni entiendo.

J. Miguel Rodríguez Villarreal.

HUESPEDES

(Viene de la Pág. PRIMERA) —
cuantos serán celebrados hoy con ocasión de conmemorarse el día de la Independencia el día 15 de Septiembre de 1950.
DIARIO DE COSTA RICA presenta un cordial saludo de bienvenida a los distinguidos visitantes colombianos, cuya presencia en Costa Rica es un lazo más que estrecha la amistad entre Colombia y nuestro país.

Daremos cuenta detallada de los actos que se celebren en homenaje de los visitantes, ya que ellos constituyen manifestaciones de honda simpatía entre dos pueblos que cultivan muy cordiales relaciones.
Ofrecémos en la presente edición una magnificación tipográfica de la llegada de los colon blancos a tierra costarricense.

Plenamente

(Viene de la Pág. PRIMERA) —
ante el señor Presidente de la República.

"Señor Presidente:
Me es grato referirme al atento oficio N° 4910 del 19 de agosto de este año del señor Ministro de Gobernación en el que le comunico el texto de la moción escalariva del Diputado Rodríguez Porras, aprobado por la Asamblea Legislativa en sesión del 31 de Julio y que fija la cuota de consumo de café para el consumo interno y a los precios de ese artículo en nuestro mercado. Acatando los deseos de la Asamblea ordeno se hiciera por los Organismos de Investigación correspondiente. Le comunico el resultado de esa investigación. Nuestro mercado de café, tanto en las ventas al exterior como en las ventas para el interior, está regulado por un sistema de cuotas que fija la Oficina del Café cada año en el mes de setiembre. Para fijar esas cuotas dicha Oficina hace un cálculo aproximado de lo que producirá la cosecha que se inicia y de las necesidades que requiere el consumo interno tomando como base el promedio de ventas de café para el consumo local de los cinco años anteriores. Para el año 1949-50 ese promedio fue de 76,193.00 quintales; pero como existía un saldo sin vender de la cosecha 1948-49 de 1,822.30 quintales la Oficina del Café fijó la cantidad de 78,015.30 quintales (15% del total de la cosecha) para el consumo interno. Se tuvo también presente que del 19 de octubre de 1948 al 30 de setiembre de 1949 se habían consumido 72,751.17 quintales o sean 6,062.60 quintales de promedio mensual. Se dispuso, pues, efectuar dos ramos mensuales por una cantidad de 4,000 quintales cada vez, remanidos así 8,000 quintales por mes. De acuerdo con el informe quincenal de la Oficina del Café que lleva fecha 31 de agosto el total de fajas recolectadas es de 458,254 o sean 50,407.9 quintales con sidrando un rendimiento de 110 por ciento para la conversión de fajas a quintales. De esa cantidad se habían exportado 429,872.85 quintales y se habían vendidos para el consumo local 68,265.39 quintales quedando por vender del total de la cosecha 5,840.76 qq. Según un cuadro más reciente con fecha 5 del corriente, la situación

del mercado interno es la siguiente:
Cuota 78,015.30
Vendido 72,384.51
Saldo sin vender 3,192.08
Café en poder de los tostadores y comerciantes a la fecha 34,085.53
Saldo cosecha 1947-48 1,112.76
Saldo sin vender 3,192.08
Disponible 38,390.29
Estos 38,390 quintales bien pueden alcanzar para seis meses de consumo.

SPEEDS THE UNDERWOOD WORLD'S BUSINESS

ACELERA LOS NEGOCIOS DEL MUNDO

La mejor Máquina de Escribir

Equipos de Oficina S.A.

NIETO HNOS.

DISTRIBUIDORES

GRAL. CASTANEDA CASTRO Y SRA. SOMETIDOS A JURADO POR EL TRIBUNAL de PROBIDAD

Así lo resolvió dicho Tribunal que conoce de las causas contra el referido expresidente y contra su señora esposa.—Castaneda continúa preso porque se negó a rendir fianza por C750,000. Cuestionario de 21 preguntas le será formulado.—Información de "La Prensa Gráfica de San Salvador

Por resolución emitida por el Tribunal de Probidad, se acordó llevar a jurado las causas instruidas contra el general Salvador Castaneda Castro, ex presidente de la república, y su señora esposa Josefina Bulnes de Castaneda Castro.
Como saben nuestros lectores, el general Castaneda Castro se encuentra procesado en dicho Tribunal por el delito de enriquecimiento sin causa justificada y

guarda prisión en las celdas de la Penitenciaría Central, desde el catorce de diciembre del año 1948, pues se negó a rendir fianza de 750 mil colones por medio de la cual el Tribunal de Probidad le concedía la libertad.
Ya se elaboró el cuestionario que consta de 21 preguntas, así como la minuta de los pasajes más importantes de la causa y que deberán ser sometidos a la consideración del tribunal de con-

ciencia. La defensa estará a cargo del doctor José María Méndez y actuará como fiscal de probidad el doctor Salvador Araujo.
En su oportunidad daremos a conocer la fecha en que tendrá lugar esta vista pública que decidirá la suerte del ex presidente de la República general Salvador Castaneda Castro, de la cual está pendiente el interés de toda la ciudadanía salvadoreña.

NEUTRODOR

UNA PRECAUCIÓN QUE VALE UN MUNDO

Con muy poco gasto obtiene Ud. más salud. Las enfermedades graves de la piel y de los ojos deben ser eliminadas con un desodorante eficaz, que conserva verdaderos antisépticos y que refuerza la piel. Use con toda confianza Neutrodor.

Laboratorios BOTICA FRANCESA, S.A. Fundados en 1868

Nunca compare los productos por su precio. Comparelos por su eficacia.

FERRETERIA RODRIGUEZ S.A.

U. R. U. A. D. EN 1896

HIERRO ANGULO

(INGLES)

1" x 1 x 1/8
1 1/2" x 1 1/4" x 3/16"
1 1/2" x 1 1/2" x 3/16
2 x 2 x 1/4"

Clavos para Tranvía

Tubo Cañería 3/4 - 3" y 4"

Grapas para Cerca 1 1/4" x 9 ga.

Cuchillos Collins N° 127 de 26" y 28"

TELEFONOS 2073 - 1826 — APARTADO 188
Frente a Robert.

15 de Setiembre 1950

Sucesos del Día: El Reportér TRAUBE

Está obligado a informarle a toda hora e inmediatamente de todos los sucesos del día y desde el lugar de los acontecimientos.

RUBEN R. CASTRO
El Reportér Traube
Dirigiendo un novedoso sistema noticioso a toda hora de los sucesos del día por los canales de Radio Metropolitana en 555 Kc.

15 de Setiembre 1950

Noticias sobre

- Incendios...
- Choques...
- Accidentes...
- Policiacos...
- Vialeros...
- Sociales...
- Política...
- Internacionales...
- Deportes...
- Defunciones...

Las más importantes noticias al minuto en su Receptor en la voz informativa del Reportér en 555 Kilociclos On de la Radio METROPO LITANA

RADIO METROPOLITANA

(La más joven pero dinámica Organización de Radio en Costa Rica)
(Empiezo su moderno sistema de información en todo el país.)

Inaugurando el servicio informativo del Reportér TRAUBE hoy 15 de Setiembre desde las 9 horas hará una visita de cortesía a los habitantes de la Ciudad donde brindará con la deliciosa CERVEZA TRAUBE en compañía del pueblo de Costa Rica y en obediencia de la Bestia Patria. A la vez que iniciará su moderno sistema de transmisión a control desde cualquier lugar.

TRAUBE, La Cerveza del Pueblo.
RADIO METROPOLITANA, innovando, no imitando
El pueblo pide y exige TRAUBE porque sabe que TRAUBE es superior.
RUBEN CASTRO solamente dirige propagandas sensacionales

15 de Setiembre

En este día brinde por su Patria. Hágalo con un producto acuosamente nacional, brinde con

TRAUBE

RADIO METROPOLITANA

555 Kc.
Estudios instalados en el Cer. Pico Almirante Fábila
Avenida Central

PRIMERA SEMANA NACIONAL DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES



"Toda carne es heno" dijo alguna persona, con sobrada razón, porque los pastos se convierten en carne: pero que pastos pueden producirse en este terreno, donde la mejor tierra se está yendo, al fondo del mar.

EL FRESNO AMERICANO EN COSTA RICA

Por Otilio JIMENEZ, Ph. G., Ph. D.

EN EL AÑO 1852 el entonces Presidente de los Estados Unidos, don Juan Rafael Mora Porras, desenterró, por razones políticas, al ex-presidente Doctor don José María Castro Madriz, uno de los fundadores de la República y tan enamorado de la Naturaleza como de la tierra que lo vio nacer. Al regresar del exilio trajo de California las primeras semillas de un hermoso árbol forestal indígena de Norte América, el fresno americano, llamado también PRESNO BLANCO (white ash, en inglés) que plantó con sus propias manos frente a la mansión colonial de su finca LA PACIFICA, en San Francisco de Dos Ríos.

Medio siglo después, cuando el caballero agricultor don Mariano R. Monteleagre Carazo se hizo cargo de la administración de LA PACIFICA, fue tratamente sorprendido al encontrarse una hermosa avenida de fresnos y al final de ella, uno a cada lado de la entrada principal de la casa, dos enormes ejemplares que aparentaban gran edad, y que difícilmente podían haber sido plantados por don Mariano. Castro Madriz, el cofundador de don Mariano que ese par de árboles fueron sembrados por su padre y los que dieron la semilla para formar la alameda. (1)

Lamentablemente no existen ya los dos ejemplares primitivos, pues fueron tumbados, pocos años después, por un agricultor que adquirió la finca, porque el ruido que producía el viento al colarse entre el follaje no lo dejaba dormir. (2) Pero la madera, labrada en horcones y soleras, está todavía sirviendo para sostener el beneficio de la hacienda.

Al ingeniero Monteleagre le pareció desde un principio que el fresno blanco merecía ser difundido en el país y con ese objeto hizo un almacén creyendo poder interesar a los finqueros para que propagaran. Lamentablemente, fuera de su señor padre, don Mariano Monteleagre Fernández, que sembró varios en su finca de Tres Ríos, nadie más se interesó. Pero se sembraron bastantes en la finca LA PACIFICA, pues aunque no es leguminosa, resulta buena sombra para el café. Más tarde, don Mariano don Juan de Dios de la hacienda Aguilar, en Turrialba, hizo plantar varios, los que lamentablemente no se desarrollaron bien, quizás por el exceso de humedad que priva en la vertiente atlántica.

La existencia de la magnífica alameda de fresnos ha permanecido ignorada casi por completo de los costarricenses, a pesar de que pronto va a hacer un siglo que el benemérito Doctor Castro Madriz importó las primeras semillas. Solamente un hombre de ciencia y de gran corazón, extranjero por nacimiento pero costarricense por la devoción con que sirvió a nuestra Patria, sola visitarla con frecuencia. Este fue el Doctor Thomas M. Calneek. En la fotografía que acompaña estas líneas, tomada en 1903, puede verse en la intima volanda de visitar a sus enfermas, recordando a la sombra de los viejos árboles, los días yaidos de su lejana Patria, el Canadá.

El fresno americano debe propagarse en Costa Rica con fines de reforestación. La sola observación de las fotografías de ejemplares sembrados por don Mariano en 1854, muestran el extraordinario crecimiento obtenido en menos de 50 años y dan una idea de lo que esta hermosa especie puede significar en un plan de reforestación de las montañas que rodean la Meseta Central, saliendo de que no es un árbol sino un árbol, su perfecta adaptación. Si el Brasil inició su programa económico propagando los eucaliptos y los pinos, nosotros podemos comenzar sembrando en todas partes eucaliptos, pinos, y fresnos, pues los tres podrán llenar a la maravilla la misión de repoblar de bosques útiles las montañas que la codicia, la imprevisión y la ignorancia destruyeron, sin aprovecharlas integralmente, en forma verdaderamente salvaje.

El fresno americano o blanco es un árbol de mucha hermosura y gran porte y, como dilmno, nativo de la América Septentrional. Su nombre científico es FRAXINUS AMERICANA, Linn. y pertenece a la familia OLEACEAE, de gran importancia para el hombre de inmenso valor económico. Alcanza fácilmente hasta cincuenta metros de altura y dos de diámetro en su completo desarrollo. La madera es blanca, dura y resistente, de fibra fina, con delgadas vetas de color rosado o amarillento blanco, maravilla la facilidad con que se emplea en la manufactura de mangos y cabos para herramientas, utensilios de cocina, implementos agrícolas y de deporte, muebles, objetos de adorno y muchos otros usos más. Por razón de su resistencia, durabilidad, resistencia y largo del tronco, da magníficos horcones y soleras para construcciones.

Las flores de esta especie son de color blanco, poco vistosas, dispuestas en panículas aplanadas. Su fruto es una samarita, alida en su base, que el viento dispersa fácilmente, como las semillas de las hestillas o mesquitas (3), facilitando su propagación. Las hojas, que son opuestas, alternamente biladas y formadas de tres a más hojuelas, se desmenuzan en pedruzcos durante la época correspondiente al invierno del norte. Pero el resto del año los árboles se conservan abundantemente vestidos de follaje. El corteza del fresno blanco es gruesa durante muchos años como escuero y tiende para la desmenuzarse y figurando en el nombre Fernán Pérez, hacia la región IV, bajo el nombre genérico de Fraxinus. Su corteza es de dos grandes pedruzcos o en escudriónes en otras formas formadas. Aun cuando se usa comúnmente como medicina, todavía figura en el arsenal terapéutico de la medicina moderna, así como otras partes del mismo árbol, especialmente y asociadas con las atribuciones también propiedades anti-inflamatorias.

La Administración de Diario de Costa Rica

dirigida a sus suscriptores, lectores y amigos, que a partir del primero del próximo mes de octubre, y por las razones que se explican en otra sección de este mismo diario, el valor de la suscripción, por mes, será de cuatro colones (C 4.00).

El ejemplar, al precio, los días domingos, con Suplemento a colores, valdrá treinta céntimos (C 0.30). Se mantiene el precio de C 0.15 el ejemplar para los restantes días de la semana.

15 de septiembre de 1950.

El Problema de la Vivienda Debe ser Resuelto con Rapidez y Eficacia

"El Hogar Propio R. L." estudia el proyecto de creación del Instituto Nacional de la Vivienda que en breve será presentado a la Cámara Legislativa

Declaraciones del Gerente de esta Cooperativa, señor Salomón Escobar N.

Desde hace varios días se ha venido comentando por la prensa y en las conferencias públicas que se están realizando por un grupo de señores Diputados de la Cámara Legislativa, el proyecto de creación del Instituto Nacional de la Vivienda, en sustitución del Departamento de la Habitación del Seguro Social.

Son varias las organizaciones que se encuentran interesadas en el desarrollo del proyecto que hacemos referencia, porque no consideramos acertada la actuación que ha tenido el Departamento de la Habitación del Seguro Social, y es por esto, que la Cooperativa El Hogar Propio R. L. inició ese movimiento desde el mes de Junio pasado, en que presentó a la Cámara Legislativa un proyecto de ley, solicitando la ayuda que legalmente le correspondía del Impuesto sobre espectáculos para Casas Baratas. El proyecto en referencia pasó a estudio de la Comisión que le correspondía dictaminar, la que en su mayoría, concurrió más con el presente, la elaboración de un nuevo proyecto, agregando totalmen-

EL CONSEJO DE PRODUCCION OMITI INTERVENIR EN EL MERCADO DEL SEBO

Personeros del Departamento de Comercio del Ministerio de Economía estuvieron ayer temprano en las oficinas del Consejo de Producción, inquiriendo informes sobre la posible intervención de ese organismo en el mercado maderero. El asunto fue informado por el Administrador del Consejo, don Ernesto Lara, que se ha tomado la decisión de no intervenir más ese artículo, con lo que de hecho omite el Consejo

Oportunidades de becas en los Estados Unidos para estudiantes costarricenses

Empezando el 18 de setiembre, se desean solicitar una beca, podrán presentarse en el Centro Cultural de esta ciudad después del 18 de setiembre, de lunes a viernes entre las 2 y 5 de las horas de la tarde donde el Director del Centro, señor John Kenimer, les hará una entrevista inicial y les entregará, si es del caso, una hoja provisional de solicitud, que les permitirá hacer el requerido examen de inglés el 2 de octubre.

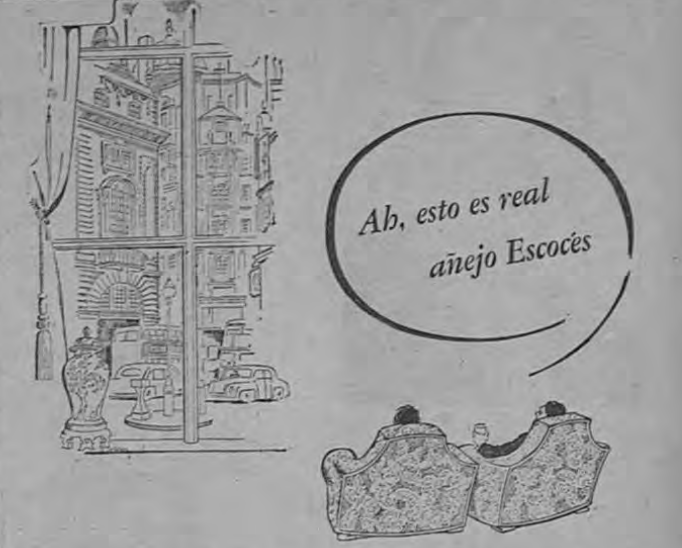
LOS NIÑOS SUFREN MUCHO

Los grandes sarpullidos, escoriaciones y otras irritaciones ocasionadas por las picaduras, el roce de las mariposas y otras causas, maltrata la delicada piel de los niños y los hacen sufrir mucho. Por esto, el uso de un ungüento de POMADA GRANOL, la picazón, el dolor y la irritación se alivian enseguida.

LA POMADA GRANOL desinfecta y cicatriza la piel de manera rápida y eficaz. No mancha ni raya ni escorcha ni tiene mal olor. LA POMADA GRANOL puede utilizarse en todas las condiciones en las escoriaciones, granos, acné, sarpullidos, escoriaciones y demás afecciones cutáneas en los niños y adultos. GRANOL se consigue en las buenas farmacias del país.

DESCUBRIMIENTO DE "TRITIUM", EXPLOSION DE LA "BOMBA H", EN EL AGUA

PHILADELPHIA, 14.—Por Howard Blackie, Corresponsal de la U.P. El descubrimiento del "tritium", el explosivo de hidrógeno en el agua, fue anunciado hoy en el Instituto de Investigación Científica de la Universidad de Temple. El "tritium" en la actualidad cuesta casi 500 millones de dólares la libra.



Ab, esto es real añejo Escocés

Cierto, yo siempre pido White Horse.

Si su paladar sabe apreciar lo exquisito, he aquí el whisky de su preferencia... White Horse. Suave al gusto; meloso por su larga maduración; hecho entre las colinas Escocesas donde los Escoceses y sus padres y abuelos, y sus antecesores antes que éstos, han perfeccionado incomparablemente el arte de destilar. Y como puede estar seguro de disfrutar siempre de un whisky tan verdaderamente exquisito? Pidiendo siempre White Horse por su nombre.

WHITE HORSE Whisky Escocés

Ud. bien sabe que sabe bien. Distribuidora exclusiva: ALMACEN SEGOVIA, S.A. Estab. 1742

Advertisement for Menthohatum. Includes a drawing of a man holding his head in pain, representing neuralgia or headache. Text: 'Contra Neuralgia y Jaquaca MENTHOLATUM. Mentholatum empieza a ejercer su acción analgésica tan pronto se lo fricciona en las sienes y la frente, dando frescura, calma y bienestar. Mentholatum es eficaz en las quemaduras, barros y catarros. Exija el legítimo MENTHOLATUM.'

Advertisement for L. C. Smith & Corona Typewriters, Inc. Text: 'L. C. Smith & Corona Typewriters, Inc. SYRACUSE 1. N. Y. - U. S. A. Jose Sauter é Hijos, Ltda. Teléfono 1265 SAN JOSE DE COSTA RICA, A. C. saludan muy respetuosamente al Excmo. Señor Presidente de la República DON OTILIO ULATE BLANCO y al pueblo de Costa Rica con ocasión del aniversario de la independencia 1821 15 de setiembre 1950'

Advertisement for Mal de Estomago - Diarreas - Colerines. Text: 'MAL DE ESTOMAGO - DIARREAS - COLERINES. Molestos y peligrosos afecciones que abundan en invierno, trátelas con MIXTURA GUIER. Anticidarrélico y desinfectante intestinal. DE EFECTO MUY RAPIDO Y SEGURO. Por Lino Palacio'

Advertisement for Pomada Granol. Includes a drawing of a child and a woman. Text: 'LOS NIÑOS SUFREN MUCHO. Los grandes sarpullidos, escoriaciones y otras irritaciones ocasionadas por las picaduras, el roce de las mariposas y otras causas, maltrata la delicada piel de los niños y los hacen sufrir mucho. Por esto, el uso de un ungüento de POMADA GRANOL, la picazón, el dolor y la irritación se alivian enseguida. LA POMADA GRANOL desinfecta y cicatriza la piel de manera rápida y eficaz. No mancha ni raya ni escorcha ni tiene mal olor. LA POMADA GRANOL puede utilizarse en todas las condiciones en las escoriaciones, granos, acné, sarpullidos, escoriaciones y demás afecciones cutáneas en los niños y adultos. GRANOL se consigue en las buenas farmacias del país.'

Hechos y Actividades SOCIALES

A CARGO DE GUIDO FERNANDEZ S.

DOLOROSO ANIVERSARIO



Don Luis Sánchez Ramírez

Se renueva en este día un recuerdo doloroso en el seno de estimables familias de nuestra sociedad al cumplirse el segundo aniversario de la desaparición de don Luis Sánchez Ramírez.

En su hogar que formó con la distinguida señora doña Balbina de Sánchez fue un ejemplo para su numerosa prole, y es hoy que forman un grupo de correctos caballeros y virtuosas damas y que aportan a la sociedad en que conviven sus provechosos afanes, cuando se ve la obra del honorable desaparecido.

DIARIO DE COSTA RICA al dar esta nota, hace llegar hasta los deudos de don Luis Sánchez una frase de simpatía en este día de doloroso recuerdo para ellos.

SRITA. ZULAY CORDERO

La señorita Zulay Cordero Pon seca festeja hoy la llegada de un nuevo año de vida. Sus amistades se reunirán hoy en la casa de habitación de sus padres, don Julio Cordero Montoya y su señora esposa, doña María Cristina Fonseca de Cordero, para expresarle los mejores deseos por su felicidad.

LIDIETH MONTOYA CUMPLE AÑOS

La señorita Lidieith Montoya Larrad, hija del hogar que fundaron el caballero don Enrique Larrad Castro y su recordada señora esposa doña Mercedes Larrad de Montoya, festeja hoy, no deada del cariño de sus familiares y amistades, el mejor de sus días.

EL CUMPLEAÑOS DE VILMA LOPEZ VALENZUELA

Mejorana acregará un fresco clave el ramillete de sus primaverales años la encantadora dama Vilma López Valenzuela; hija de don Gerardo López y doña Luz Valenzuela de López.

DIARIO DE COSTA RICA desea muchas felicidades a la bella cumpleaños en unión de sus padres.

Semana de la Conservación de nuestros Recursos Naturales

"Que la salvación de la Patria sea la suprema ley".

Por interés público ya la Comisión de Agricultura dictaminó sobre el proyecto de ley de la Nacionalización de nuestras montañas, especialmente en las partes altas de nuestras cordilleras.

Ahora queda para su discusión muy especialmente el asunto legal, el que humildemente me propongo dilucidar para disponer de la conciencia pública y también a algunos diputados en el estudio al respecto. Es cuestión de analizar el artículo 45 del Título 4 sobre Derechos y Garantías Individuales. Textualmente dice así: La propiedad es inviolable; a nadie puede privarse de la suya si no es por interés público legalmente comprobado, previa indemnización conforme a la etc. etc. Termina así: "Por motivos de necesidad pública podrá la Asamblea Legislativa, mediante el voto de los dos tercios de la totalidad de sus miembros, imponer a la propiedad limitación de intereses social". Como se ve esta última parte viene de perlas para el asunto de que me ocupo, "sin dejar de tomar muy en cuenta lo que dice el Artículo 89 del Título 7, sobre Educación y Cultura. Entre los fines culturales de la República están: Proteger las bellezas naturales, conservar y desarrollar el patrimonio histórico

PUESTO A LA VENTA LIBRO DE AQUILLO ECHEVERRIA

Con una gran oportunidad, durante la Semana Cívica, se ha puesto a la venta el nuevo tomo de versos, poesías y epigramas de Aquilino Echeverría, editado en la Imprenta Nacional, bajo la dirección de la Editorial Universitaria.

Se hace un mayor acopio de la obra del poeta nacional. Pero desafortunadamente hubo un poco de descuido en la corrección del texto. De por sí es difícil levantar los materiales.

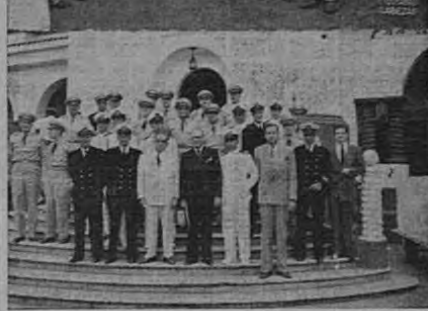
Por lo menos es un esfuerzo muy loable. Pero se impone que la Universidad cuente con su propia imprenta. Como la tienen otras universidades. Con qué pues hay que buscar la forma de financiar esa imprenta. Para la Universidad necesita de una imprenta para facilitar su obra de extensión cultural.

La tardanza en poner en circulación este segundo tomo de la Biblioteca Costa Rica — Mapón y Aquilino — exige pensar en la forma de contar con una imprenta propia.

Será hasta un estudio de estimar a los escritores nacionales.

La Imprenta Nacional no puede dimitir la responsabilidad de los diferentes ministerios y menos los de seguir con la edición de hacer trabajos particulares.

DE LIMON A SAN JOSE EN AVION



El comandante y tres oficiales de la armada colombiana, en asocio de los oficiales de la Guardia Civil de Costa Rica que fueron a recibir a los distinguidos visitantes, en el Aeropuerto de Limón. Con el señor Ministro Lequerica Vélez. Finalmente, su llegada al Aeropuerto Internacional de La Sabana.

MANTECA DE CERDO

Primera calidad.—Estamos entregando.—Haga sus órdenes al

ALMACEN SEGOVIA S. A.

Ha oído usted hablar del Nuevo MAICO "Super-Silencioso"?

Que si he oído? Estoy oyendo con él!

EL NUEVO Maico "Super-Silencioso"

Y recuerde que su aparato auditivo MAICO tiene una garantía por su uso. Además, sólo consume MEDIO CENTAVO por hora en baterías.

Usted podrá OIR mejor, sin ruidos molestos, tan claro, como nunca pudo imaginárselo. Y hay algo más, el nuevo aparato auditivo MAICO "Super-Silencioso", es más fácil de llevar que cualquier otro aparato. Júzguelo por sí mismo. Usted ha oído acerca de él... Ahora OIGA con él!

Una demostración no le obligará. Escríbanos o visítenos. Aprenderá como puede OIR mejor con el nuevo aparato auditivo MAICO "Super-Silencioso".

Instrumentos Médico Acústicos JOHNNY AGUILAR Teléfono J-1753 - Apdo. 1218. San José.

Sin compromiso alguno sírvase enviarnos datos sobre el uso y funcionamiento del aparato auditivo MAICO —super silencioso.

Nombre.....
Ciudad.....
Dirección.....

ESTA NOCHE A LAS 8 y 35 p. m. "NUEVA ALMA TICA"

PRESENTA

"HAMBRE"

(Un RADIO DRAMA para unir los sentimientos de hoy a la Comisión Nacional por la Conservación de los Recursos Naturales)

PROGRAMA PATROCINADO:

Por Manuel Lachner, Representante de EL SIBRE NATURAL Chileno y TORACIDOR

"TODOS LOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL PAIS DEBEN DISTINGUIRSE CON UNA LEYENDA QUE LOS IDENTIFIQUE"

El Ministerio de Agricultura envió la siguiente nota a los Directores del Banco Central:

15 de Septiembre de 1950.

Señores Directores del Banco Central. Presente.

Estimados señores: En cumplimiento de la Ley N° 52 de 17 de diciembre de 1945 todos los productos industriales del país deben distinguirse con una leyenda que los identifique como tales. En virtud de esa ley este Ministerio

exige el cumplimiento de ese requisito especialmente en los productos de empresas que tienen sus crímenes con el Estado. Ahora bien, en las listas de categorías no se especifican los marbetes o marcas para distinguir artículos fabricados en el país, excepto las marcas de seda y de algodón que son las que se usan para la

industria de la ropa. Hay otros artículos que requieren marcas de diferente material y que no se fabrican en el país. Me refiero a las pieles para calzados y los muebles de metal que necesitan calcomanías. Las marcas de algodón y de seda para artículos fabricados en el país están incluidas en la Primera Categoría

por lo que me permito sugerir que en la misma se incluyan las "calcomanías" para distinguirse como hechas en el país las pieles, curtidas y los muebles de metal. Agradecido de previo a los señores directores la atención que se sirvan dispensar a esta gestión y me suscribo con las muestras de mi mayor consideración muy atento y seguro servidor.

CLAUDIO A. VOLIO
Ministro de Agricultura e Industria.

OBTENGA GRATIS:

Una de las magníficas

MAQUINAS PARA COSER

marca YOUTH

o una

COCINA PARA CANFIN

de la mundialmente famosa

marca BOSS

Guarde los Tubos Vacíos del acreditado

HILO TUBINO

el mejor hilo francés para coser ropa fina

Muy pronto podrá usted canjearlos por acciones para este

GRAN OBSEQUIO

Esperre detalles

Tienda EL BUEN PRECIO

LUIS JIMENEZ A. SUCS. LTDA.

Avenida Central frente al Mercado

Teléfono 2311

-Apartado 201

SEMINARIO

LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN COSTA RICA

El sábado 16 del mes en curso, a las 6 y 30 (18½ horas), a través de las radioemisoras

RADIO MONUMENTAL y RADIO UNIVERSITARIA

El Profesor Arturo Agüero Chaves

analizará las causas del decaimiento moral de la juventud costarricense, en relación con nuestro sistema de segunda enseñanza.

Con esta radiodifusión se iniciará un ciclo de conferencias que tienden a preparar la opinión pública en cuanto a la organización de un Seminario referente al examen y organización de nuestro sistema de educación en nuestros liceos, el que llevará a cabo la Escuela de Filosofía y Letras.

"RAMONA"

Por Lino Palacios



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

PRIMERA EPOCA

Por decreto Nº 159 de 5 de noviembre de 1912, quedó autorizado el señor Cecil V. Lindo para la fundación de una institución bancaria con el nombre de Banco Internacional de Costa Rica, pero no fue posible llevar a la práctica el proyecto, de momento, por la falta de los elementos materiales para la instalación de las oficinas.

En 1914, sorprendido el país por la configuración mundial de ese año, vióse el Gobierno de Costa Rica en una situación fiscal comprometida, y pidió a los bancos comerciales establecidos la suma de un millón y medio de colones, cantidad que no fue concedida en las condiciones requeridas, quedando entonces el gobierno forzado a solucionar la situación en otra forma, y lo hizo por medio de la fundación de un banco, aprovechando para ello el equipo de trabajo que ya entonces tenía el señor Lindo, quien entró en arreglos con el gobierno para la venta del material, cajas, libros, máquinas de escribir, útiles y fórmulas de billetes marcados con el nombre de Banco Internacional de Costa Rica, que era el nombre que el señor Lindo para la institución bancaria que estaba organizando.

El Presidente de la República, licenciado don Alfredo González, y el Ministro de Hacienda, don Mariano Guardia, procedieron rápidamente en esta emergencia.

No fue propósito de ellos la fundación de un banco totalmente nacional, sino más bien, por las circunstancias políticas que produjeron el cambio de administración y que impidieron el desarrollo completo del proyecto, contribuyeron a que el Banco Internacional de Costa Rica conservase el carácter de institución de crédito emisora del Estado, de acuerdo con los términos del decreto ejecutivo Nº 15 de 9 de octubre de 1914, sin la contribución del capital particular.

El capital primitivo del Banco fue de dos millones noventa mil colones. Se dispuso que las utilidades, deducidos los gastos de administración y saneamiento de créditos, formarían un fondo de reserva destinado a la adquisición de oro, disposición que fue variada por el decreto de 4 de abril de 1917 que autorizó al Banco a disponer de las ganancias acumuladas y futuras, mientras existiera la ley de inconvertibilidad de los billetes.

El martes 3 de noviembre de 1914, abrió sus puertas el Banco Internacional al servicio público, con un personal de nueve empleados, y la siguiente Junta Directiva nombrada por el Poder Ejecutivo: don Walter J. Field, don Cecil V. Lindo, don Doeder Echeverría, don Manuel Pacheco, don Ricardo Pacheco Camargo, don Eduardo J. Pinto, Ingeniero don Juan Francisco Echeverría, don Juan Rafael Chacón, don Narciso Blanco y don Luis Jacinto Trejos, Directiva que fue sustituida el 8 de febrero de 1915 por la Directiva formada por don Manuel Pacheco, don Ramón González Soto, don Rafael Vargas y don Jorge Hine, quienes a su vez fueron sustituidos en setiembre de 1919 por los miembros de la primera Junta Directiva, viniendo en vez del señor Field, don Alfredo Esquivel, y en vez del señor Lindo, don Santiago Rodríguez. Por vacantes posteriores entra-

ron a formar parte de la Directiva, en diferentes épocas, don Gregorio G. Escalante, Dr. don José María Perilla, don Alfredo Borbón, don Juan J. Rodríguez y don Jorge Arturo Sáenz. La Gerencia o Dirección, como entonces se llamaba, la sirvieron los señores Field, Quiros y Chacón, sucesivamente, dando el último en propiedad al reintegrarse la primera Junta Directiva; y las Subgerencias fueron servidas por don Luis Jacinto Trejos y don Alfredo Borbón, sucesivamente.

Don Carlos Echeverría, Tesorero del Banco y funcionario benemérito de la institución, recuerda que los primeros depositantes el 3 de noviembre de 1914, fueron el licenciado don Alfredo González, Mr. John M. Keith y Mr. Walker J. Field, que el cheque número uno fue extendido por el licenciado González a favor de los señores Felipe J. Alvarado & Cia. por C 29.50; que el primer pagaré suscrito don Tomás Guardia por C 2.000.00; y la primera hipoteca a favor del Banco la constituyó don Juan Rafael Chacón Soto el 17 de noviembre del mismo año, por la suma de C 3.000.00.

También manifiesta el señor Echeverría que las primeras monedas de oro fueron cambiadas a él, a la par, no obstante que ya se vendían con premio, por el Candelero don Alejandro Porras, Cura de la Merced, con el propósito de ser él, el primer contribuyente al fondo de reserva de Banco.

El primer edificio del Banco se le compró al Gobierno el 20 de setiembre de 1923 por C 170.000.00, dice el señor Echeverría; y "la faja de terreno situada entre el Banco y el edificio que ocupaba la Secretaría de Seguridad Pública y la Comandancia de Plaza, le fue también comprada al Gobierno el día 16 de noviembre de 1923 para ampliar la nueva construcción, al precio de C 100.00 el metro cuadrado".

Al cumplirse el primer año de labores, oficialmente el 30 de octubre de 1915, la Junta Directiva nombró para practicar el arqueo de la Caja a los señores don Manuel Aragón, Dr. don Eduardo J. Pinto, General don Juan Bautista Quiros, Mr. J. C. T. Hemmann, e Ingeniero don Juan Francisco Echeverría, quienes presentaron su informe con fecha 19 de noviembre de ese año, y el 8 del mismo mes el Gerente señor Field elevó a la Directiva el informe correspondiente al 31 de octubre de 1915, final del año económico.

Las circunstancias que rodearon la fundación del Banco, la tradición bancaria y comercial de Costa Rica que sufrió una transformación con la inercencia de una institución del Estado en momentos de emergencia; la inseguridad que produjeron en los negocios el trastorno ocasionado por la guerra europea de 1914 y la desconfianza de algunas personas en la actuación de un Banco que se presumía pudiera ser influido por la política; la variación ocurrida en los mercados exteriores de café de Costa Rica; la serie de medidas tomadas con motivo de esa misma ocurrencia; y el cambio político ocurrido el 27 de enero de 1917, fueron factores contraproducentes en la apreciación pública que anuló los primeros pasos del nuevo organismo económico y bancario.

La orientación impresa por las Directivas y las Gerencias, demostró en los primeros años el acierto del Presidente González en el paso trascendental que determinó la fundación del Banco. Y hoy, recordada la experiencia de treinta y seis años de labor, no es posible negar que el Banco forma parte de Costa Rica y que ha sido el centro de la vida económica y comercial,

y el motor del desarrollo agrícola del país con sus sistemas de crédito y sus Juntas Rurales extendidas a los sitios estratégicos de producción y de trabajo.

El sentido de servicio y no de lucro: el impulso de su organización agrícola: el movimiento de sus operaciones: los tipos de interés y de amortización: el estudio de los planes de inversión: sus relaciones interbancarias con el exterior y con los bancos de la moneda y del crédito: la intervención en el movimiento financiero de las cosechas de café como consecuencia de la segunda guerra europea; y la serie de atribuciones y de funciones que han estado a su cargo, demuestran la importancia de esta institución de carácter nacional, nacida en circunstancias de emergencia que crecieron a un hombre de Estado como el Presidente González, la oportunidad de demostrar su visión y los alcances de sus capacidades de hombre de gobierno; visión que el país ha de tomar en cuenta en el análisis de los hechos que han determinado quizá el mejor de sus avances.

La autonomía ha sido plena dentro de la vida del Banco. Todos los costarricenses, sin distinción de colores políticos, han encontrado abiertas las puertas a las operaciones que se proponen se ajustan a las disposiciones legales y reglamentarias de la institución.

SEGUNDA EPOCA

Por renuncia de don Juan Rafael Chacón, la Junta Directiva nombró Gerente del Banco a don Julio Peña, entonces Gerente del Banco Crédito Agrícola de Cartago, quien se propuso lograr la transformación del Banco Internacional, y obtener la emisión de una nueva legislación bancaria. El señor Peña se hizo cargo de la Gerencia el 19 de julio de 1934.

Fueron enviados a Chile a ampliar sus conocimientos, los funcionarios del Banco don Angel Coronas y don Jorge Campabadal, quienes arreglaron con el Dr. don Hermann Max su venida a Costa Rica y los preliminares de la transformación bancaria que se proyectaba, llevada a cabo posteriormente con la emisión de las leyes Nos. 15 y 16 de 5 de noviembre de 1936, que sustituyeron la antigua designación de Banco Internacional por la de Banco Nacional de Costa Rica, dividiendo a éste en tres Departamentos: llamados Emisor, Hipotecario y Comercial, con las atribuciones y características correspondientes a sus funciones.

La Directiva que se hizo cargo del Banco Nacional estuvo compuesta de los señores licenciado don Alfredo González, Dr. don Benjamín Hernández, don Ramón Madrigal, don Gerardo J. Pinto, don Arturo González, don Max Gurdán, don Ernesto Montealegre y don Mario Bengoechea, sustituidos algunos de ellos por cumplimiento de períodos o por fallecimiento, por los señores don Eduardo Bonilla, don Manuel G. Escalante, don Juan Eduardo W. Ruiz, don José Manuel Sáenz Witting, don Juan José Cañas, don Máximo Pacheco y Liedo, don Arturo Volio.

Las subgerencias estuvieron a cargo de don Alfredo Borbón y don Angel Coronas, y después, con motivo de la renuncia del primero, fue nombrado don Elias Quiros.

El Banco continúa su rápido desarrollo. Las Sucursales y Agencias fueron ampliadas, y el servicio de las Juntas Rurales de Crédito Agrícola intensificado, así como el movimiento

inherente a las relaciones internacionales del Banco, y a los demás servicios que leyes sucesivas impusieron a la institución, como, por ejemplo, la administración de la Tributación Directa, el Consejo Nacional de Producción y otros semejantes.

El Consejo Directivo del Departamento Emisor laboró íntegramente, y su actuación imprimió al Banco Nacional, en su parte correspondiente, las condiciones de institución central, notándose entonces la necesidad de crear el organismo independiente que ha venido a sustituirlo en la actualidad.

El movimiento hipotecario y comercial alcanzó un crecimiento imponente, y las urgencias que la guerra mundial de 1939 impusieron al Banco con la financiación de la cosecha de café, dieron a la exportación de nuestro principal artículo, y sobre todo a su financiación en el país, la condición de un episodio histórico que a su tiempo se valorará.

La situación bancaria estaba para transformarse, cuando sobrevino la muerte del señor Peña que ha sido una pérdida irreparable para Costa Rica.

TERCERA EPOCA

La Junta Directiva quedó reorganizada en 1948 en la siguiente forma: don Mario Saborío, don Eduardo Bonilla, licenciado don Manuel Jiménez, don Luis Uribe H., licenciado don Jorge Rossi, licenciado don Hernán González, don Manuel de Mendiola, doctor don Alberto Pinto, don Guido Golcochea, don José Segovia y don Miguel Ruiz Herrero, llegando después a integrar la Directiva por renuncia de algunos de sus miembros, el licenciado don Miguel Brenes y don Fernando Esquivel.

Con motivo del fallecimiento del señor Peña fue nombrado Gerente don Elias Quiros, y subgerentes don Jorge Campabadal y don Luis Echeverría, al pasar a la Gerencia del Banco Central, don Angel Coronas.

La creación del Banco Central de Costa Rica y la emisión de la ley del Sistema Bancario Nacional, que está en estudio, han caracterizado en sus comienzos la tercera época de vida del Banco Nacional de Costa Rica.

Actualmente la Junta Directiva la forman los señores licenciado don Manuel Brenes, don Alfredo Borbón, doctor don Alberto Pinto, licenciado don Jorge Rossi, don Alvaro Esquivel, don Carlos Manuel Rojas y don Augusto Carballo, habiendo venido el último a sustituir al doctor don Virgilio Chaverri, que hubo de renunciar a su posición en la Directiva al pasar al Ministerio de Educación Pública, en el actual gobierno, propietarios todos de acuerdo con las reformas recaídas últimamente en las disposiciones legales y reglamentarias de la institución.

El Banco Nacional ha venido al nuevo Banco Central la parte antigua de su edificio, y hoy inaugura la instalación de sus oficinas en el local que acaba de terminarse, contiguo al anterior.

Llena de fe y de optimismo inicia la institución su tercer período de labores. Espera que los servicios prestados a Costa Rica durante los treinta y seis años de actuación, se intensifiquen y puedan encontrar la agricultura, la industria y el comercio el mejor apoyo en sus necesidades, como la mejor demostración de la razón de ser de un Banco fundado, organizado y administrado en beneficio de todos los costarricenses.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Miembro del Sistema Bancario Nacional

(Fundado el 1º de Noviembre de 1914 con el nombre de Banco Internacional de Costa Rica y un capital de C 2.090.000.00)

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Capital	C 25.000.000.00
Reservas	4.457.390.23
TOTAL	C 29.457.390.23

COLOCACIONES

19.103 Operaciones Agrícolas	C 49.799.259.09
462 Operaciones Industriales	15.242.114.49
822 Operaciones Comerciales	9.036.511.13
2.473 Operaciones Fines Diversos	11.215.526.97
22.860 Operaciones por un valor de	C 85.293.411.68

DEPOSITOS

6.899 Depósitos en Cuenta Corriente	C 40.162.999.08
21.613 Depósitos de Ahorro	8.926.341.19
1.889 Depósitos Diversos	16.024.794.30
30.401 Cuentas con un valor de	C 65.114.134.57

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO

Capital	C 30.000.000.00
Reservas	4.851.940.54
TOTAL	C 34.851.940.54

COLOCACIONES

4.651 Operaciones Agrícolas	C 35.999.985.39
1.967 Operaciones Urbanas	14.178.974.53
16 Operaciones Fines Diversos	896.422.08
6.634 Operaciones por un valor de	C 51.075.382.00

JUNTAS RURALES DE CREDITO AGRICOLA

(Operaciones incluidas en los Departamentos Comercial e Hipotecario)

19.625 Operaciones con un valor de	C 18.936.200.37
--	-----------------

OFICINAS BANCARIAS

SAN JOSE — HEREDIA — ALAJUELA — PUNTARENAS — TURRIALBA — LIMON — GRECIA — GOLFITO — SANTA CRUZ — CAÑAS — VILLA QUESADA — SAN ISIDRO DEL GENERAL Y PUERTO CORTES

JUNTAS RURALES DE CREDITO AGRICOLA

OROTINA — PURISCAL — SANTA CRUZ — TURRIALBA — PALMARES — SAN RAMON — PARAISO CARRILLO — ESCAZU — SAN CARLOS — NARANJO — TARRAZU — POCOCI — ABANGARES — ATENAS — GRECIA — ALVARADO — NICOYA — ACOSTA — ESPARTA — OREAMUNO — EL GUARCO TILARAN — LIBERIA — CORONADO — PEREZ ZELEDON — TURRUCARES — ALFARO RUIZ — CAÑAS — TOBOSI — SAN ANTONIO DE BELEN — PUNTARENAS Y VENECIA DE SAN CARLOS

Con motivo de la inauguración y bendición de su nuevo Edificio de la Oficina Central, el Banco Nacional de Costa Rica se permite invitar a su estimable clientela y público en general a conocer sus oficinas, para lo cual se abrirán sus puertas de las 13 a las 15 horas.

San José, 15 de setiembre de 1950

Los Retratos de Tres Distinguidos Costarricenses Serán Colocados en el Salón de Sesiones del Tribunal Electoral

Son los de los licenciados don Octavio Beeche, don José María Vargas y don Gerardo Guzmán. Esa disposición la tomó recientemente el actual Tribunal Supremo de Elecciones.

DE LOS DEPOSITOS Y LAS OPERACIONES PASIVAS DEL BANCO CENTRAL

Podrá autorizar o prohibir a los bancos la recepción de depósitos en monedas extranjeras

Ofrecemos otro capítulo del proyecto de ley del Banco Central, que entrará a conocer, en estos días, la Cámara Legislativa:

Capítulo IV — Depósitos y Operaciones Pasivas
Artículo 91. — El Banco Central podrá recibir de cualquier persona natural o jurídica depósitos en cuenta corriente, que en ningún caso devengarán intereses.

Artículo 92. — Cuando la coyuntura económica del país tienda a la inflación, la Junta podrá acordar la recepción por parte del Banco de depósitos a plazo, constituidos por cualquier persona natural o jurídica, inclusive los bancos, de terminando al mismo tiempo los tipos de interés que pasará por los depósitos, los plazos de vencimiento y demás condiciones peculiares. Igualmente podrá emitir Bonos de Estabilización Monetaria, de acuerdo con lo dispuesto en esta ley.

Artículo 93. — Los bancos comerciales del país estarán obligados a mantener en el Banco Central, en forma de depósitos en cuenta corriente, suvéticos a lo prescrito en el artículo 91 de esta ley; una reserva proporcional al monto total de sus depósitos, que constituirá el encaje mínimo legal y servirá de garantía primera del reembolso de tales depósitos. Además de esa reserva, cada banco podrá tener en la misma cuenta de depósito las sumas que considere convenientes, el total será considerado como encaje legal, con el mismo carácter de garantía de sus depósitos, y el sobrante del encaje legal, por encima del encaje mínimo legal se será calificado como reserva exce-

Artículo 94. — La Junta fijará la relación proporcional que deberá guardar el encaje mínimo legal con respecto al monto de los depósitos bancarios en moneda nacional, y con tal objeto podrá:

- 1) Determinar, de manera general y uniforme para todos los bancos, las proporciones relativas del encaje mínimo legal de cada uno de los tipos de depósitos corrientes, que no podrán ser inferiores al 10% ni superiores al 30%, para las diversas clases de depósitos.
- 2) Fijar encajes aún mayores del 30% y hasta por el 100%, sobre aquellos depósitos que a su juicio tengan el carácter de depósitos en garantía o en custodia para futuros pagos y liquidaciones, y que por su naturaleza signifiquen un peligro inflacionista.
- 3) Determinar encajes mínimos legales aún mayores del 50% y hasta por el 100%, para cualquier aumento futuro en el monto total de los depósitos por encima de la cantidad existente en la fecha que determine la Junta; pero en este caso, la Junta deberá acordar el pago de un interés, por parte del Banco Central, que nunca será mayor del 3% anual, sobre la parte del encaje mínimo legal que exceda del 50% de todos los depósitos a cargo de los bancos.

Artículo 95. — La Junta podrá autorizar o prohibir a los bancos la recepción de depósitos en monedas extranjeras, de acuerdo con los lineamientos de su política monetaria, cuando los permitiese recibirlas, la Junta reglamentará su funcionamiento y administración y fijará los encajes mínimos legales que correspondan, para lo cual podrá:

- 1) Determinar, de manera general y uniforme para todos los bancos, los tipos de encaje para dichos depósitos, que no podrán ser inferiores al 10% ni superiores al 100%, sin obligación de abonar intereses a los bancos, cualquiera que sea la cuantía de los encajes.
- 2) Determinar la forma, condiciones y clases de moneda, ya sea nacional o extranjera, en que dichos encajes deberán ser mantenidos por los bancos.
- 3) Cuando no requiera encajes mínimos del 100% en moneda extranjera, exigir que los bancos mantengan otros activos en esas monedas, con el propósito de balancear la situación de activo y pasivo en divisas extranjeras.

Artículo 96. — Cuando la Junta acordare aumentar la proporción de los encajes sobre los depósitos que ya estuvieren constituidos en los bancos deberá determinar los aumentos en forma gradual y progresiva, notificando de ello a los bancos con prudente anticipación a la fecha que señale para su vigencia.

Artículo 97. — Para los efectos de la determinación y cómputo de los encajes bancarios, los depósitos corrientes en moneda nacional se clasificarán así:

- 1) "Depósitos en Cuenta Corriente" serán los exigibles a simple requerimiento del depositario o acreedor, mediante la libranza de cheques.
- 2) "Depósitos a la Vista" serán los pagaderos dentro de un término no mayor de 30 días o sujetos a un aviso previo a su pago, que no exceda dicho lapso, siempre que los depósitos en moneda nacional y en monedas extranjeras, respectivamente.

Artículo 98. — La Junta podrá, cuando el acuerdo con su política monetaria lo estimare conveniente, someter a requerimiento de encaje cualesquiera otras cuentas de pasivo de los bancos comerciales que fueren, a su juicio, similares a las obligaciones constituidas por depósitos, y fijar los encajes correspondientes, dentro de los límites establecidos por esta ley para los depósitos en moneda nacional y en monedas extranjeras, respectivamente.

Artículo 99. — La situación de encaje de los bancos comerciales se establecerá quincenalmente, con base en los saldos diarios de sus cuentas legales y de sus depósitos, imputados en forma de promesas quincenales. Para ese propósito, dichos bancos deberán enviar al Auditor General de Bancos, dentro de los cinco días hábiles si-

COORDINACION DE FUNCIONES ENTRE LOS MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS Y SALUBRIDAD

En lo sucesivo Obras Públicas planeará y construirá las obras mientras que Salubridad se encargará del mantenimiento de las mismas.—De esta manera se evita la dualidad de atribuciones en asuntos de la misma índole

Ayer tarde, hubo importante reunión en el Ministerio de Salubridad Pública, con la asistencia de los Ministros de Obras Públicas y Salubridad, doctor Oscar Vargas Maldonado, doctor Oscar Vargas Maldonado y los Ingenieros don Max Efinger, y don Ramón Elías Ramírez. El motivo de esa conferencia es que se existe el propósito de coordinar las funciones de ambos Ministerios a fin de evitar la dualidad de funciones, como hasta ahora ha ocurrido, en que algunas obras son planeadas y hasta se tratan de llevar a la realidad, separadamente por parte de los dos Ministerios, especialmente en cuanto se refiere a construcción de mataderos, carnicerías, etc.

Estos trabajos, en lo sucesivo, serán planeados y realizados por Obras Públicas y Salubridad se concretará únicamente a su mantenimiento y asistencia técnica.

Artículo 98. — Para los mismos efectos del artículo anterior, los depósitos en monedas extranjeras se clasificarán así:

- 1) "Depósitos a la Vista" serán los constituidos en forma de cuenta corriente y los pagaderos dentro de un término no mayor de 30 días, o sujetos a un aviso previo a su pago, que no exceda de dicho lapso.
- 2) "Depósitos a Plazo" serán los pagaderos dentro de un término mayor de 30 días, o sujetos a un aviso previo a su pago, que exceda de dicho lapso. Los depósitos de esta clase que hubieren vendido, o cuyo vencimiento cayere dentro de los próximos 30 días, deberán clasificarse como "Depósitos a la Vista".

Artículo 99. — La Junta podrá, cuando el acuerdo con su política monetaria lo estimare conveniente, someter a requerimiento de encaje cualesquiera otras cuentas de pasivo de los bancos comerciales que fueren, a su juicio, similares a las obligaciones constituidas por depósitos, y fijar los encajes correspondientes, dentro de los límites establecidos por esta ley para los depósitos en moneda nacional y en monedas extranjeras, respectivamente.

Artículo 100. — La situación de encaje de los bancos comerciales se establecerá quincenalmente, con base en los saldos diarios de sus cuentas legales y de sus depósitos, imputados en forma de promesas quincenales. Para ese propósito, dichos bancos deberán enviar al Auditor General de Bancos, dentro de los cinco días hábiles si-

UNA REINA DE BELLEZA



Miss America de 1951, Yolanda Botbozo de Mobile, Estado de Alabama, saludó su contenta después de haber obtenido el título al terminar el desfile anual de Bellezas en Atlantic City, Nueva Jersey. La nueva Miss América reemplaza a Jacque Mercer, de Phoenix, Estado de Arizona.—Teléfono de la PRENSA ASOCIADA.

guientes al fin de cada quincena, un estado que muestre claramente su situación de encaje, en la forma y con los datos que ese funcionario exija. Para estas determinaciones, las oficinas centrales, sucursales y agencias de los bancos se considerarán como una sola unidad, debiendo consolidar sus cuentas en un estado de situación conjunta.

Artículo 101. — Cuando un Banco mostrare una deficiencia quincenal en su encaje mínimo legal, calculado en la forma prescrita en el artículo anterior, el Auditor General de Bancos, lo avisará inmediatamente por escrito a la Junta Directiva y al Gerente respectivos, que éstos tomen las medidas necesarias para solventar la situación irregular en que se encuentre el banco. Si la deficiencia persistiere en las quincenas siguientes la Junta podrá prohibir al banco afectado la realización de nuevas operaciones de crédito e inversiones.

Artículo 102. — La Junta fijará las tasas máximas de interés que los bancos podrán pagar o abonar a sus clientes por la recepción de las diversas clases de depósitos o por cualesquiera otras operaciones crediticias que efectúen. También podrá la Junta prohibir a los bancos el pago de intereses sobre sus depósitos y otras obligaciones. Estas facultades de la Junta podrán ejercitarse en relación con una determinada clase de depósitos, con

SACRILEGIO; NO SACRIFICIO

Puntarenas 14 Set. 1960. De Puntarenas A DIARIO DE COSTA RICA

En nuestro artículo, publicado con retraso en edición de hoy, el linodista cambió la palabra "Sacrilegio" por "Sacrificio". Nos interesa hacer esta aclaración. Atentamente,

Paulino Delgado y Compañeros

MILAGROSAMENTE RETUVO EL TITULO DE CAMPEON MUNDIAL JAKE LAMOTTA

DETROIT 14. Jack Hand Co-responsal de la W.P.A.—El campeón de peso mediano de boxeo, Jake Lamotta, apenas logró salvar su título de campeón anoche asediado por un "knock-out" en el último y 15º asalto a su adversario, Laurent Dauthuille, de Francia, cuando solamente faltaban 15 segundos para terminar la lucha. Lamotta ganó milagrosamente. Tratándose de puntos había logrado menos que su adversario. Fue una derrota desoladora para el valeroso francés que por poco hubiera vengado al finado Marcel Cerdán, otro francés que perdió el título al ser derrotado por Lamotta, hace 15 meses. Lamotta pesaba 150-1/2 y Dauthuille 160 lbs.

FALLECIMIENTO

HOLLYWOOD, 14.—Ha fallecido en el asilo de la industria cinematográfica a la edad de 66 años, Sarah Allgood, artista irlandesa destacada por sus papeles de madre.

varias de ellas, o con todas en conjunto, y siempre tendrán carácter general obligatorio para todos los bancos.

Artículo 103. — Los encajes legales y demás fondos en moneda nacional que los bancos mantengan depositados en el Banco Central servirán de base y como garantía del sistema de compensación de cheques, que se hará por medio de una Cámara de Compensación. En el funcionamiento de este sistema deberá tomarse en consideración el monto del depósito de cualquier banco bajare del monto de su encaje mínimo legal, la deficiencia deberá ser repuesta inmediatamente. La Junta organizará y reglamentará el funcionamiento de la Cámara de Compensación, que será un organismo auxiliar del Banco y estará sometido a la vigilancia y fiscalización del Auditor General de Bancos.

¡DELICIOSO!



¡REFRESCANTE!

COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE, R. L. CONVOCATORIA

Por estar próximo el vencimiento del plazo para que fueron electos tres miembros de la Junta Directiva y el Comité de Vigilancia de esta Cooperativa, se convoca a una Asamblea General Extraordinaria con el fin de proceder al nombramiento de los mismos.

La Asamblea se efectuará el Lunes 25 de Setiembre a las 16 horas (cuatro de la tarde) en el local de la Cooperativa.—

Alfredo Robert Luján, Gerente

Setiembre 18/60.

Mejoral CONTRA RESFRIADOS

LA COMPANIA BANANERA DE COSTARRICA

Saluda al Pueblo Costarricense en el Día de su Independencia Nacional.

SECCION DE FISCALES ESPECIFICOS PARA LA TRIBUTACION DIRECTA

ESTA IDEA CONTEMPLA EL PROYECTO PRESENTADO POR LOS ABOGADOS DE LA CAMARA

Ofrecemos hoy el artículo del proyecto de ley presentado por los abogados de la cámara a la comisión de la misma en relación con el sistema de la Tributación Directa.

Si bien dicha iniciativa se trata de un artículo transitorio, es de vital importancia para el sistema de la Tributación Directa.

Art. 1. Reestablecen los artículos 31, 32, 33, 34 y 35 y agrégase los artículos 36, 37 y 38 de la ley del Impuesto Territorial N.º 21 de marzo de 1930, los cuales se leerán así:

Art. 31. La oficina de tributos con directa contará de una sección administrativa y de una sección fiscal. La primera estará a cargo de un director general y la segunda por un procurador general.

Art. 32. La oficina de tributos con directa contará de una sección administrativa y de una sección fiscal. La primera estará a cargo de un director general y la segunda por un procurador general.

Art. 33. La oficina de tributos con directa contará de una sección administrativa y de una sección fiscal. La primera estará a cargo de un director general y la segunda por un procurador general.

Art. 34. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 35. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 36. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 37. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 38. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 39. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 40. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 41. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 42. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 43. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 44. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 45. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 46. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 47. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 48. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 49. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 50. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 51. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 52. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 53. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 54. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.

Art. 55. La Sección Legal contará con un cuerpo de fiscales específicos, quienes deberán ser abogados.



Seis (6) soldados británicos, de los retornos en el Reino Unido a las NN. UU. en Corea, contemplan al Sargento Ierálá Betancura, de Oakland, Estado de California, sentado en el "Jeep" y limpiando su arma.—Teléfono de la (R).

Art. 39. El departamento de Aduanas, no podrá inscribirse al interesado por presentar recibo que demuestre haber llevado a la Tributación copia auténtica de la escritura prospectiva, y en su caso, constancia de esa oficina sobre el valor de los bienes.

Art. 40. El título VII de la ley de Impuesto Territorial (Ley N.º 21 de marzo de 1930) se derogará.

Art. 41. Dentro del año siguiente a la vigencia de esta ley, la Oficina de Tributación Directa deberá presentar al poder ejecutivo el proyecto de reglamento necesario para la organización de sus distintas dependencias, a fin de que el cobro de los impuestos nacionales se efectúe con toda regularidad.

Art. 42. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 43. El proyecto que inscribiera en el Registro de la Oficina de Tributación Directa en relación con sus distintas actividades y para su mejor funcionamiento.

Art. 44. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 45. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 46. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 47. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 48. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 49. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 50. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 51. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 52. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 53. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 54. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 55. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 56. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 57. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 58. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 59. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 60. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 61. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 62. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

Art. 63. Los documentos pendientes de inscripción en el Registro, que estuvieren detenidos por falta del requisito de anotación de la oficina de Tributación Directa, no podrán inscribirse.

15 DE SETIEMBRE DE 1950 - 12 m. - "CERVECERIA ORTEGA" EN HOMENAJE AL DIA DE LA PATRIA tiene el honor de presentar al gran orador costarricense Don Edwin Chacón Madrigal (2º Premio Concurso Mundial, México 1950) quien disertará sobre el tema "Análisis de la Independencia Nacional", desde los micrófonos de la radio-difusora "NUEVA ALMA TICA".

¡Su nevera está reluciente! Bon Ami Limpiador y Pulido. Quié le queda su nevera limpiada con Bon Ami? Pulen mientras limpia y no rayan ni dañan su superficie. Con BON AMI usted protege su nevera. Y BON AMI es económico: con poca cantidad limpia mucho. Otro ventaja de BON AMI: no daña las manos. También para sus lavabos, ollas y utensilios de cocina, bañaderas, fregaderos, vidrios, espejos, use BON AMI por sus resultados superiores.

LINEAS AEREAS COSTARRICENSES S.A. LACSA APARTADO - 1531 TELEFONOS 1750-5473 SAN JOSE COSTA RICA

ITINERARIO N.º 14 Efectivo: Setiembre 25 de 1950

Table with columns for days of the week (LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO) and flight numbers (VUELO 1, 2-4, 5-6, 12-14, 15-16, 301, 105-109). Each cell contains flight departure and arrival times for various destinations like San José, Puntarenas, Liberia, Santa Cruz, Limón, Palmar, Golfito, Siquilá, Managua, Panamá, and San José.

"LACSA" orgullo de Costa Rica. VOLETEAR EN PRIMERA. This block contains the airline's branding and slogan.

Las cuatro etapas del Banco Nacional



En este modesto edificio se inauguró, el primero de noviembre del año 1914, el primer banco de la República...



El año 1937 inició el Banco una segunda etapa, bajo la dirección de don Julio Peña Morúa; inclusive se le cambió de nombre...



Creó el Banco Nacional y se extendió por todo el país, por medio de Sucursales, Agencias y Juntas Rurales...



La organización del Sistema Nacional Bancario y el desarrollo de la banca en el país, obligó a crear el Banco Central...

CUANDO SE PONE EN CIRCULACION EL NUEVO DIRECTORIO TELEFONICO?

Algunos abonados al servicio telefónico nos han solicitado hacer pública la siguiente pregunta: Cuando se pone en circulación el nuevo Directorio Telefónico?

POPEYE EL MARINO



LOS PEDIDOS DE HARINA SOLO DEBEN SER INSCRITOS POR LOS IMPORTADORES

Como saben nuestros lectores, en el Departamento Comercial del Ministerio de Economía se está llevando un detallado registro de las importaciones de harina...

EL BANCO NACIONAL NOMBRA DELEGADOS AL SEMINARIO DE EL SALVADOR

El Banco Nacional de Costa Rica ha hecho el nombramiento de dos Delegados que lo representarán en el Seminario Regional de Asuntos Económicos y Sociales...



SE RECUPERA Muestra esta foto a Bernard Shaw, el famoso escritor y dramaturgo inglés...

Centenares de trabajadores tratan de conseguir empleo en la Interamericana

Son muchos los trabajadores costarricenses que tratan de expandirse con la Public Road Administration en las obras que se van a realizar...

DISPENSARIO DEL CANCER EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

Ampliando una información anterior, tenemos que decir que la Junta de Protección Social de San José ha dispuesto organizar un Dispensario con servicio exterior...

Mejoral CONTRA JAQUECAS

VARILLA para Construcción Deformada y lisa en todo grueso.—ORDENELA AL ALMACEN SFGOVIA S. A.

Vuele por la KLM a PARIS 4 VUELOS SEMANALES DESDE CURAZAO—ESCOJA ENTRE 3 RUTAS DISTINTAS—ESCOJA ENTRE CONSTELLATION Y DC-4

Fue absuelto el ex - presidente de El Salvador Osmin Aguirre

Las fuentes cablegráficas dan cuenta que el Tribunal de Probación que funge en la hermana nación salvadoreña absolvió al ex presidente Osmin Aguirre...

EVEREADY MÁS VIDAS QUE UN GATO! MÁS LUZ DURAN MÁS

UN BUEN PROPOSITO Para celebrar el aniversario de la Independencia - Independencia - es adquiriendo y probando a la medida de las posibilidades de cada cual, un producto HECHO EN COSTA RICA

BFG B.F. Goodrich 1870 Esta es la llanta de GRAN KILOMETRAJE Y SEGURIDAD Fabricada por B.F. Goodrich

Consejo Nacional de Producción Administración General AVISA Al Público en general que: Sus ESTANCOS y Almacenes, sus PLANTAS de la Harinera Nacional y SILOS y la SECCION DE MAQUINARIA AGRICOLA, ABRIRAN COMO DE COSTUMBRE el Próximo Sábado 16 de los Corrientes Setiembre 14 de 1950.

Asociación Nacional de Agentes Viajeros Por este medio se hace saber a todos sus afiliados que quedan convocados a efectuar una ASAMBLEA GENERAL el Sábado 16 de los corrientes a las siete de la noche.

CUANDO SE PONE EN CIRCULACION EL NUEVO DIRECTORIO TELEFONICO? POPEYE EL MARINO Por Tom Sims y B. Zaboly

LEA ESTE DIARIO



¡DÉ a su Tez Ese Fulgido Encanto... DE LA TEZ

Woodbury!

¡Qué su tez reluzca con vivida belleza, usando a diario el Jabón Woodbury! Hecho por especialistas en el cuidado de la piel, Woodbury contiene un ingrediente especial de crema de belleza que lo hace aun más suave. Ni quema ni irrita la tez más delicada. La abundosa espuma del Jabón Woodbury deja la tez limpia y rozagante... ¡qué buena noticia!

PARA UN CUTIS QUE INVITA LAS GARRICIAS Comience usted hoy mismo a usar el fácil y agradable tratamiento de belleza Woodbury. Frotese Jabón Woodbury con una toallita mojada en agua tibia, hasta formar cremosa espuma. Enjuáguese primero con agua caliente y luego fría. La piel queda fresca y limpia... Suave como la seda. Practique diariamente este tratamiento embellecedor Woodbury.



EL EXTRA FINO JABON WOODBURY NO QUEMA LA TEZ



LA ORQUIDEA Presenta HOY VIERNES y MAÑANA SABADO a ALMA DEL CASTILLO

ballarina colombiana. intérprete del MAMBO, el PORRO y la RUMBA. En su despedida dedica estos formidables shows a la oficialidad y cadetes colombianos que nos honran con su visita y también a nuestro pueblo que admira del arte. Alma del Castillo no compite porque lleva en el alma el arte y la interpretación del PORRO COLOMBIANO.

LA EMPRESA.

MADERAS OFERTA ESPECIAL EN MADERAS DE SEGUNDA CALIDAD QUE MANTENDREMOS HASTA EL TREINTA DEL PRESENTE MES

725 caderillos de 2' x 5' y 2' x 6' en genizaro y espavel a C 0.50 la pulgada. 1600 tablancillos de pochote de 1' x 5' a C 0.95 vara. 2300 alfileras genizaro 2' x 4' en varios largos a C 0.55 pulgada. 4500 reglas genizaro y laurel de 1' x 3' y 1' x 4' de varios largos a C 0.48 pulgada.

PACIFIC LUMBER COMPANY

75 varas al Sur del Teatro Capitolo M. STRUCK-Gerente APARADO 1930 TELEONO 2260.

RESUELTO EL PROBLEMA DE PARCELAS PARA CASAS BARATAS EN PUERTO LIMON

Los diputados Silva, Calvo y Portocarrero, entregaron con ese objeto a la Cámara un proyecto de ley.—El Concejo Municipal pide que se inscriba a nombre de la Caja del Seguro una propiedad que adquirió con ese objeto

Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa Palacio Nacional

Muy estimados señores:

La Asamblea Nacional Legislativa etc.

CONSIDERANDO:

1º) Que el Concejo Municipal del Cantón Central de Limón por acuerdo No VIII de la sesión verificada el día 15 de junio anterior, acordó pedir a la Caja Costarricense de Seguro Social la presentación de un proyecto de ley, tendiente a que la Cámara Legislativa autorice inscribir en el Registro Público, como de propiedad de la Caja, un lote de terreno, cuyos derechos de posesión han sido adquiridos por doña María Mora Valenzuela de Prestinaria.

2º) Que las mencionadas instituciones del Estado han admitido que doña Marta posee el terreno que les interesa desde hace treinta años, en forma pacífica, pública y sin interrupción, habiéndolo adquirido dicha señora de su conyuge, Sr. Walter Hack Prestinary Pérez.

3º) Que el terreno queda comprendido en la milla marítima del litoral Atlántico y está localizada en Piuta, en el distrito del Cantón 1º de la Provincia de Limón y mide según plano levantado por el Ing. Sr. Fernando Sánchez Arías 15,235 metros, 68 decímetros y 61 centímetros cuadrados, lindando al norte con posesión de Enrique Alvarado y calle de Limón a Portete en medio, con el océano Atlántico. Al sur, y oeste con sucesión de don Panfilo Valverde, y también al Este con la misma calle pública en medio, con el océano Atlántico.

4º) Por escritura pública otorgada ante el Notario Sr. Roberto Loria Cortés a las 151/2 horas del 23 de agosto último, la Sra. Mora de Prestinary cedió y traspasó todos sus derechos al

Concejo Municipal de Limón por la suma de C\$23,729.68 quedando suelto el pago del precio, entre otras estipulaciones, a que sea promulgada una ley para obtener la inscripción del inmueble como propiedad de la Caja Costarricense de Seguro Social, Institución a la que en el mismo acto, fueron traspasados por igual precio, los derechos adquiridos por la Municipalidad.

5º) Que la mencionada sección de terreno ha sido declarada zona urbana por la Municipalidad de Limón y considerada por el Departamento de la Habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social por su moderado valor, con figuración, topográfica y proximidad a la ciudad de Limón; como el lugar más adecuado y conveniente para la urbanización y construcción de casas que se ha dispuesto llevar a cabo en Limón la Institución mencionada.

6º) Que este proyecto de construcción ha sido considerado de urgente realización, dada la gravedad que socialmente representa la falta de casas de habitación en Limón, especialmente para familias de escasos recursos.

Por lo expuesto nos permitimos proponer el siguiente proyecto de

Ley:

La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

DECRETA:

Se autoriza la presentación al Registro Público como título suficiente de propiedad, y para su inscripción, sin perjuicio de terceros de mejor derecho, del testimonio de la escritura pública otorgada por doña María Mora Valenzuela de Prestinary sobre cesión y traspaso de derechos de posesión de un terreno a favor del Concejo Municipal del Cantón Central de Limón, derechos cedidos en el mismo acto a la Caja Costarricense de Seguro Social, Departamento de la Habitación de este domicilio. Dicha inscripción se verificará libre de derechos fiscales y el notario autorizante pondrá razón de esta ley al pie del documento.

Dado etc. San José, 6 de Setiembre 1950.

Dr. Carmelo Calvoza Chacón.

Carlos Silva.

Alfonso Portocarrero.

Actividades escolares en Tibás

PROGRAMA

Día 14 de Setiembre a las 7 y 30 horas de la noche, gran desfile de antorchas saliendo de diferentes puntos del cantón a concentrarse en la plaza, donde se le hará guardia de honor a la antorcha de la libertad.

Día 15 de Setiembre a las 8 de la mañana, gran desfile escolar. En y 30 de la mañana, "Festum" en la parroquia del lugar; 9 de la mañana, ceremonia de las banderas centroamericanas y Panamés; CANTOS ESCOLARES.

10 horas partido de foot ball en categoría "mosquitos" entre RADAR y MIGUEL OBREGON dedicado al caballero don Alberto Castillo Pérez.

11 horas, infantiles Miguel Obregon y Radar, dedicado a la señora doña Carmen Marin de Ramirez.

13 horas, partido entre Juveniles Unión Deportiva Tibás con tra el Evangelista Chavarría. Anticipándose más agradecimientos, quedó de usted Atto. y S. S.

JOSE M. PULIDO, Maestro de Educación Física

TEATRO LATINO

HOY a las 3, 7 y 9 p.m. - MAÑANA 3, 7 y 9 p.m. - DOMINGO 2, 4, 7 y 9 p.m.

PRECIO INVARIABLE C 2.00

Tres únicos días en Costa Rica! Nos complacemos en presentar la maravillosa superproducción:

"LA HISTORIA DEL PAPA"

Relacionada con el Año Santo! Una película admirable que presenta paso a paso la vida del gran pastor de los 430 millones de almas! El Vaticano por dentro con sus bellísimas obras de arte y las grandes estatuas de los Apóstoles! La Capilla Sixtina. ¡Vea las grandes procesiones... Conozca a todos los Cardenales! La muerte del Papa católico y su cadáver en capilla ardiente! La elección del nuevo Papa por los cardenales! La famosa ventana del Vaticano, que al abrirse, anuncia que empieza la actividad diaria de Pio XII. Desfiles de inválidos de la guerra para reverenciar a su Santidad! Desfiles de las congregaciones religiosas para recibir la bendición del Papa y besar su anillo! Las monjas recibidas por su Santidad! Los grandes salones de audiencia. Su Santidad impartiendo la bendición a miles de fieles! Una producción sensacional que todo el mundo debe ver! Tres días de exhibición únicamente!

TODO NARRADO EN ESPAÑOL!

Por Lee Falk y Phil Davis



MANDRAKE EL MAGO



Helados! UN PRODUCTO DE (SECCION DE REPOSTERIA) de LA MATA DE TABACO PALMAREÑO (El Abacón más surtido) HELADOS EN CAJAS de 6 y 12 COPAS.

DECLARADO SIN LUGAR RECURSO DEL LIC. GUARDIA QUIROS EN RUIDOSO CASO DE GUIDO VON SCHROTER

La Sala de Casación, confirmó por unanimidad el fallo dictado por la Sala respectiva, del que había recurrido la parte acusadora

Considerábase ya liquidado este, uno de los más sonados y apasionantes pleitos que registran nuestros tribunales

Acaba de quedar prácticamente liquidado uno de los más ruidosos y sensacionales pleitos que hayan ventilado nuestros tribunales; el del señor Guido Von Schroter, cuando ayer la Sala de Casación, resolvió por votación unánime, absolver a las personas contra quienes se había venido tramitando este juicio. Quedó así confirmado el fallo que vertió la sala respectiva, que dictó sobreseimiento en favor de los señores Von Schroter, etc.

Rafael A. Rojas y otro, quienes habían resultado enjuiciados por el juez competente. El Lic. Guardia Quiros, abogado de la parte actora había recurrido de la resolución de la Sala penal para ante Casación, y el supremo tribunal se pronunció en la forma anteriormente dicha, lo que indudablemente constituye un éxito para la "defensa". Quedó así confirmado el fallo a cargo de los Lic. don Antonio Picado Guerrero y Rafael A. Rojas.

EL EQUIPO DE FUTBOL DE DIARIO DE COSTA RICA EN LA CANCHA DE LA URUCA

Por fin hoy será el gran partido que habrán de librar los muchachos de esta casa, contra el bien cimentado y rápido conjunto del Rudge F. C., partido que ha sido dedicado al culto caballero Director de DIARIO DE COSTA RICA y diputado don Mariano Sanz Soto.

Por fin hoy será el gran partido que habrán de librar los muchachos de esta casa, contra el bien cimentado y rápido conjunto del Rudge F. C., partido que ha sido dedicado al culto caballero Director de DIARIO DE COSTA RICA y diputado don Mariano Sanz Soto. Al zancate saltarán los di-

rio dispuestos a dar una dura batalla a los Rudgeistas ya que estos le dan a los Diaristas la racha.

El cotejo se librará en la plaza de deportes de la Uruca a las 18 horas de hoy viernes 15 de Setiembre.

Informaremos de este interesante evento.

CREMA ANCLA Finísima base para adherir los polvos y afinar el cutis. Pídale en su Botica

ESTA NOCHE RADIO CANADA PRESENTA UN PROGRAMA ESPECIAL EN HONOR DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS

La potente estación RADIO CANADA, de Montreal, ha desde unirse a los festejos que se celebrarán con motivo de la histórica fecha de la Independencia de los países del Istmo centroamericano. Con ese motivo, el Servicio Latinoamericano de Radio Canada, ha preparado para esta noche un interesante programa radial, en el que participarán los Consules de los países centroamericanos acreditados en Montreal, quienes dirigirán un mensaje a sus respectivos pueblos y gobiernos. El programa, además incluirá música selecta.

El programa será dedicado muy cordialmente a los cinco países del Istmo: Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Las personas interesadas podrán sintonizar esta noche entre las 8 y siete y media hora de Costa Rica y entre nueve y nueve y media. Las emisoras de onda corta de Radio Canada con los siguientes: CKRA-11.76 megacilos, 23.31 metros. CKXX-15.19 megacilos, 19.75 metros. CKCS-15.32 megacilos, 19.58 metros.

MODERNO A las 3, 7 y 9... PALACE A las 3, 7 y 9... VARIEDADES A las 3, 6, 45 y 8.45... IDEAL A las 6 y 8... LIBANO A las 3, 7 y 9... EL HOMBRE EN LA TOWER EIFFEL... KEITH A las 7 y 9... LA BESTIA DE PARIS... CASTRO A las 7 y 30... HERENCIA DE AMOR... COLON A las 3, 6, 30 y 8.30... YVONNE DE CARLO... LA NOVIA DEL PIRATA

ACTIVIDADES CULTURALES

En conmemoración del 15 de Setiembre, la Radiomora Universitaria se complace en ofrecer una audición relacionada con esta patriótica fecha, de las dos de la tarde a las ocho de la noche.

PROGRAMA:

A las 3 p. m.:

Palabras del Director de la Radiomora.

De 3 a 5:

Programa de la Escuela de Letras y Filosofía.

Nuestros Símbolos Nacionales... Lilliam Rojas Poesías... Julieta Bustos Ensayo... Claudio Torres

Colaboración de Flor de María Araya

Enviyo... Salvador Jiménez

Homenaje a don Mauro Fernández... Ylva Facio y Marielos Pacheco.

Interpretación del acta de Independencia, a cargo de un profesor de la Facultad

De 2 a 4:

Programa a cargo de Sheila Mora M. con acompañamiento de piano.

De 4 a 5:

Literatura de Autores Costarricenses.

De 5:30 a 6:15:

La Hora Infantil celebrará el Día de la Patria con recitaciones alegóricas y dos presentaciones de Radio y Teatro Infantil del escritor costarricense Carlos Luis Sáenz: La Patria y Día de la Patria, actuando veintidós escolares

De 6:5 a 7:30:

La Asociación Estudiantil "La República" colaborando con esta Asociación presentará una audición de obras de poemas centroamericanos, dedicando 18 minutos a cada país, en el siguiente orden:

Virginia Sell: Guatemala; Carlos Rafael Dueñas: Salvador; Luz María Fucci: Honduras; Juan Neri: Nicaragua; Jorge Charpentier y Fernanda Cotar: Costa Rica.

De 7:30 a 8:

Programa a cargo de Walter Marín, estudiante de Ciencias Sociales, dedicado a la literatura de jóvenes de Centroamérica.

Notas Cortas de los Estados Unidos

Las grandes tanques de 20,000 galones de capacidad en los cuales se guardan tales drogas como la penicilina y la estreptomicina están forrados con hule para evitar la rotación de los tanques y la contaminación de las drogas.

Un camión de 35 toneladas, que se ha dicho es el más grande del mundo, opera en una mina de carbón en los Estados Unidos. Los 21.4 metros cúbicos de capacidad que contiene pueden alzar y yaarse en menos de medio minuto. Movido por un motor diesel de 325 caballos de fuerza, tiene una velocidad de 92 millas por hora.

La producción de lana en los Estados Unidos se calcula que llegará a un total de 218,239,000 libras en 1950, informa el Departamento de Agricultura de los EE. UU. Este total supera al del año pasado en 1,300,000 libras.

De un estudio que se hizo sobre 1,500 hombres en 16 ciudades de los Estados Unidos se vino a saber que el 82% de ellos ayudan a sus esposas a lavar y secar los platos. Cerca de un quinto de estos hombres, que representan a todas las ocupaciones industriales, profesionales, y de todos los niveles económicos, dijeron que ayudaban regularmente, mientras que un cuarto dijeron que ayudaban frecuentemente.

Mil músicos aproximadamente, de los Estados Unidos y Canadá asistieron a la reunión anual 49º del Gremio Americano de Banjos, mandolinistas, y guitarristas. Tocaron obras de Brahms, Wagner, Franck, Grieg, Massenet, y Tchaikowsky.

Los carros de pasajeros de ferrocarril en los Estados Unidos tienen un largo de cerca de 72 pies comúnmente.

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9... C 1.50 Libertad Lamarque, en el atollador estreno en español.

"OTRA PRIMAVERA"

AMERICA

A las 6.45 y 8.45... C 1.25 Simuláneas con el RAVENTOS Libertad Lamarque, en.

"OTRA PRIMAVERA"

CAPITOLIO

A las 7 y 9... C 1.00 Richard Conte, en.

MERCADO DE LADRONES

ADELA

A las 7 y 9... C 1.00 Luis Sandrini, en.

EL SEDUCTOR

GUADALUPE

A las 3... C 0.75 A las 7 y 9... C 1.00 Laurel y Hardy, en.

EL ABUELO DE LA CRIATURA

MAÑANA: Un bello cómic de dibujos animados "ARROYO Y CASCABELLO, en el espectáculo: LA BOLSA O LA VIDA. "Raventos" y América."

PROXIMO DOMINGO: "RAVENTOS" Y "AMERICA" Una superproducción que durará la más intensa acción emocional. Una obra absolutamente emocionante. "Raventos" y "América" con: "Thorny, Richard Conte y Joe E. Brown, en el título: "O.K.E.L.I.N.O"